



Mapa de la
INCLUSIÓN
en el Currículo Educativo Nacional

Ministerio de Educación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Equipo Técnico Mineduc

Dirección Nacional de Currículo
Dirección Nacional de Educación
Especializada e Inclusiva
Dirección Nacional de Estándares Educativos
Dirección Nacional de Educación para Personas
con Escolaridad Inconclusa
Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica
Dirección Nacional de Investigación Educativa

Revisión de estilo

Fernanda Espinoza Caiza
Carla Carrión Olmedo
María Redín Santacruz

Diseño y diagramación

Cristian Arregui Caicedo

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN.....	8
SECCIÓN 1	
LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	11
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN EN LOS DOCUMENTOS CURRICULARES.....	11
DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA).....	12
SECCIÓN 2	
EL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLERATO ECUATORIANO Y LA INCLUSIÓN.....	15
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS EN LAS INSERCIONES CURRICULARES.....	18
EDUCACIÓN CÍVICA, ÉTICA E INTEGRIDAD.....	18
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.....	19
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	19
EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	20
EDUCACIÓN FINANCIERA.....	20
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS EN LAS DESTREZAS DEL CURRÍCULO.....	21
DESTREZAS IDENTIFICADAS.....	21
DESTREZAS IDENTIFICADAS EN LA CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS.....	45

SECCIÓN 3

EVALUACIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.....	48
EXPERIENCIAS SOBRE PRÁCTICAS EVALUATIVAS INCLUSIVAS.....	49
LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO.....	49
EVALUACIÓN INTERNA DE LOS APRENDIZAJES.....	50
REGISTRO DE CALIFICACIONES PARA EL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO.....	57
ESCALA CUALITATIVA Y SU DESCRIPCIÓN PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO EN SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS.....	58
EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS APRENDIZAJES.....	61
EVALUACIÓN SOCIOEMOCIONAL.....	62

SECCIÓN 4

METODOLOGÍAS INCLUSIVAS.....	65
TEORÍAS.....	65
SOCIO CONSTRUCTIVISMO.....	65
PLASTICIDAD CEREBRAL.....	66
METODOLOGÍAS.....	67
CO-ENSEÑANZA.....	69
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.....	70
APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO.....	71
FLEXIBLE CON ADAPTACIONES CURRICULARES Y AJUSTES RAZONABLES (METODOLOGÍA HOSPITALARIA Y/O DOMICILIARIA).....	71
INNOVADORA A TRAVÉS DE LAS TIC Y TAC COMO HERRAMIENTA PARA EL PROCESO EDUCATIVO.....	71
CLASE INVERTIDA (FLIPPEDCLASSROOM).....	72
EL CICLO DEL APRENDIZAJE ERCA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS TIC.....	73
APRENDIZAJE COOPERATIVO.....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS.....	77

Queridos lectores, me dirijo a ustedes desde la pasión que inspiran estas letras, desde mi vocación, desde la educación.

En las aulas de clase se tejen historias de sueños, aprendizajes y desafíos. Cada estudiante, con su singularidad, enriquece el tejido social y nos desafía a construir un sistema educativo que abrace la diversidad. En este marco, el “Mapa de la Inclusión en el Currículo Educativo Nacional” nace como un instrumento valioso para las y los docentes del Ecuador, cuyo compromiso es transformar vidas desde la educación.

La inclusión educativa no es solo un ideal; es un principio fundamental que permite a cada estudiante desarrollar su potencial en un ambiente donde la igualdad y la no discriminación sean las piedras angulares. Este documento recupera y visibiliza las inserciones curriculares de cívica, ética e integridad; educación socioemocional; educación para el desarrollo sostenible; educación financiera y educación vial. Estas inserciones, como nuestro docentes conocen, son mucho más que temas; son pilares que fortalecen la formación integral de las nuevas generaciones, preparándolas para un mundo complejo y diverso.

El “Mapa de la Inclusión” es una guía práctica que identifica destrezas alineadas con los principios de igualdad, diversidad y equidad. Ofrece a las y los docentes herramientas concretas para implementar metodologías adaptativas y evaluaciones que respondan a las necesidades individuales de cada estudiante. Más allá de las técnicas y estrategias, este documento es un recordatorio de nuestra responsabilidad compartida de garantizar que ningún niño, niña, adolescente o adulto con discapacidad quede atrás.

Cada vez que una docente o un docente abre este mapa, está aceptando el reto de ser un agente de cambio, alguien que, con paciencia y dedicación, siembra semillas de equidad y esperanza. La inclusión no es solo un derecho; es también un acto de justicia que transforma nuestras aulas en espacios de aprendizaje significativo, donde cada voz importa y cada experiencia enriquece.

Invitamos a quienes sostienen el corazón del sistema educativo, nuestras y nuestros docentes, a hacer suyo este documento, a navegar por él con mente abierta y con la certeza de que juntos estamos construyendo un país más justo, más inclusivo y más humano. Porque la educación es el camino más poderoso hacia la transformación social, y en ese camino, cada estudiante merece la oportunidad de brillar.

A handwritten signature in blue ink that reads "Alegría". The signature is stylized and includes a horizontal line underneath the name.

PhD. Alegría Crespo Cordovez
Ministra de Educación

PRÓLOGO

La educación inclusiva es un componente clave en la política educativa de Ecuador, tal como lo establece la Constitución de la República (2008). Esta se ha convertido en un eje central para garantizar que todas y todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad y equitativa. En este contexto, el Diseño Universal para el Aprendizaje [DUA], es el modelo educativo que busca vincular al currículo adaptándose a las necesidades educativas específicas. Este enfoque pedagógico permite fortalecer oportunidades y guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión requiere una identificación de destrezas específicas en el currículo, enmarcadas en metodologías adaptativas y evaluaciones que consideren las diferencias individuales.

La identificación de destrezas debe estar alineada con el principio de igualdad y no discriminación, promoviendo un entorno que valore la diversidad en todas sus formas. Asimismo, el uso de tecnologías y la accesibilidad física y digital juegan un rol crucial para eliminar barreras que limiten la participación plena de estudiantes en condición de discapacidad.

En este contexto, la evaluación de los aprendizajes, guiada por los principios del DUA permiten personalizar las estrategias pedagógicas, asegurando que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos planificados. El DUA propone múltiples formas de representación, compromiso y expresión, facilitando que cada estudiante aprenda de acuerdo con sus necesidades y estilos. Igual de relevante es la evaluación socioemocional, que no solo se centra en los logros académicos, sino también en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, clave para la integración y el bienestar de todo el estudiantado.

Finalmente, las metodologías inclusivas y las adaptaciones curriculares son herramientas indispensables para atender la diversidad en las aulas. Estas permiten ajustes en objetivos, contenidos y evaluaciones, ofreciendo un enfoque pedagógico que respete los ritmos y capacidades individuales. Así, la educación inclusiva no solo responde a la diversidad, sino que la transforma en un recurso valioso para el aprendizaje colectivo, asegurando que toda la población estudiantil, sin excepción, puedan participar activamente en su proceso educativo.

INTRODUCCIÓN

Este documento está organizado en cuatro secciones. La primera que corresponde a una información general relacionada a la inclusión educativa, que da origen a elementos de inclusión que se identifican en las destrezas del currículo e inserciones curriculares. En esta, se habla del DUA como principio del Sistema Nacional de Educación y enfoque pedagógico para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la segunda parte, partiendo del perfil de salida del bachillerato, se encuentra el listado de destrezas con criterio de desempeño del currículo e inserciones curriculares que tienen una asociación explícita con los elementos de inclusión descritos en la primera sección.

En la tercera parte, considerando el DUA, se explica cómo evaluar en las instituciones educativas de educación formal, haciendo explícitas algunas consideraciones en relación con instituciones educativas especializadas. Así también, se describe la evaluación socioemocional, fundamental para la inclusión.

Esta sección también describe la evaluación externa de los aprendizajes enfatizando la experiencia del Instituto Nacional de Evaluación Educativa - [INEVAL], en la aplicación de evaluaciones estandarizadas a la población con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

Por último, en la última sección se presenta metodologías inclusivas que constituyen en enfoques pedagógicos diseñados para garantizar que todas y todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, antecedentes o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad.



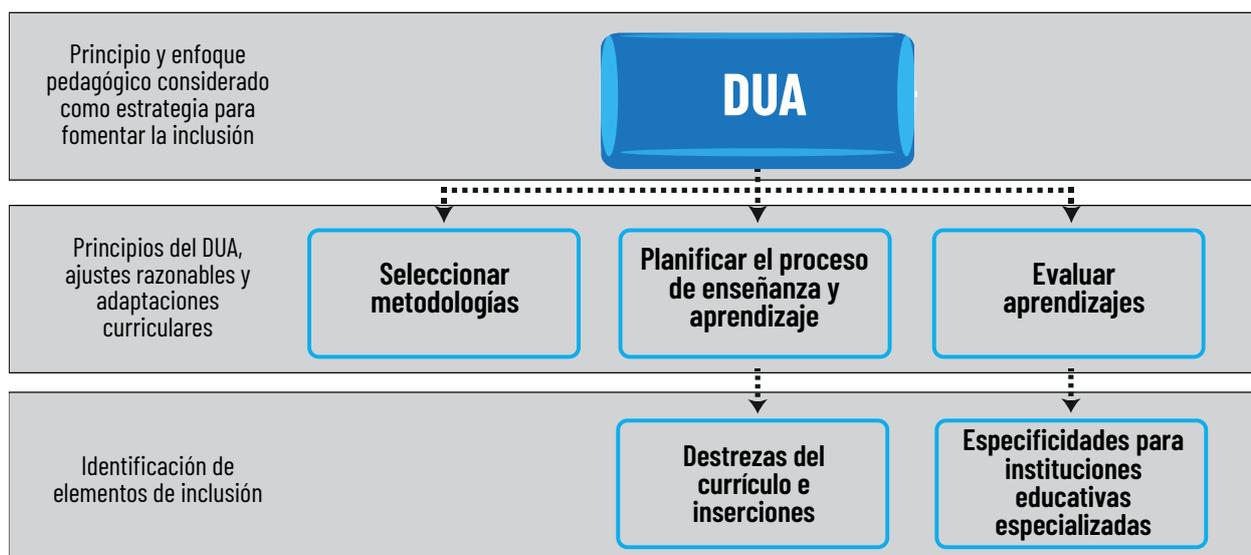
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN

En el año 2023, se expidió normativa¹ para la atención a estudiantes con necesidades específicas en el Sistema Nacional de Educación en que se establecen tres estrategias para la atención educativa con enfoque de inclusión.

La primera estrategia hace referencia al DUA es un modelo didáctico que se basa en la investigación del currículo. Selecciona metodologías apropiadas para fomentar la inclusión y el desarrollo de las destrezas del currículo e inserciones curriculares y la evaluación de los aprendizajes.

La segunda y tercera estrategia corresponde a Ajustes razonables² y Adaptaciones curriculares³, respectivamente y estas son la guía para definir metodologías, planificar el proceso enseñanza-aprendizaje y evaluar aprendizajes.

Figura1
Consideraciones para uso del documento



Todas las destrezas propuestas en el currículo e inserciones curriculares pueden ser modificadas para atender necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.

1. Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A de 21 de noviembre 2023.

2. Ajustes Razonables como las modificaciones que se realizan al material didáctico, espacios físicos y virtuales e instrumentos de evaluación, para atender a las características y necesidades educativas de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

3. Adaptaciones Curriculares: son las modificaciones que brindan soporte para la atención específica a una necesidad educativa identificada y se realizan a los elementos del currículo, respondiendo a las necesidades educativas y eliminando barreras en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. Las destrezas que específicamente se asocian a elementos de inclusión como la promoción del principio de igualdad y no discriminación, promoción de la igualdad en la diversidad, inclusión socioemocional, uso de TICs, y accesibilidad física y digital (identificadas en este documento) pueden ser priorizadas en las planificaciones micro curriculares, con la finalidad de abordar y fomentar la inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Para aquellas destrezas que no constan en la identificación de este documento, se recomienda que, sobre la base de los principios del DUA, se propongan acciones para que en su desarrollo tengan un enfoque inclusivo.
3. Para las evaluaciones de los aprendizajes al interno de las Instituciones Educativas se deberá considerar los principios del DUA.
 - La evaluación de los aprendizajes desde el nivel de Educación Inicial hasta el nivel de Bachillerato General, en las Instituciones Educativas con Servicio Educativo Especializado, es cualitativa.
 - La evaluación socioemocional es fundamental para la inclusión educativa.
4. Las metodologías inclusivas que se presentan en este documento contienen una breve descripción para que las y los docentes las conozcan, seleccionen, amplíen y apliquen al desarrollar las destrezas del currículo e inserciones curriculares.





Sección 1

La inclusión educativa

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación es un derecho y garantía de la igualdad e inclusión social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 26)

El informe MINEDUC-DNIE-IT-2024-080 “Educación Inclusiva y Especializada: Contextos y Aplicaciones en Ecuador y el Mundo” captura las definiciones clave de la educación inclusiva menciona que la educación inclusiva se basa en la idea de garantizar una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, sin importar sus condiciones. Arcos Proaño et al. (2023) y Marcano et al. (2023) destacan que se busca eliminar la discriminación, asegurando que todos los estudiantes participen activamente en el sistema educativo. Esta idea se complementa con lo propuesto por Mayanza Paucarv et al. (2024), quienes enfatizan la flexibilidad del sistema educativo para responder a las necesidades diversas, lo cual es esencial para fomentar una educación inclusiva.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN EN LOS DOCUMENTOS CURRICULARES

En este apartado presenta algunos elementos de inclusión que han sido identificados en las destrezas del currículo e inserciones curriculares.

Figura 2
Elementos de inclusión

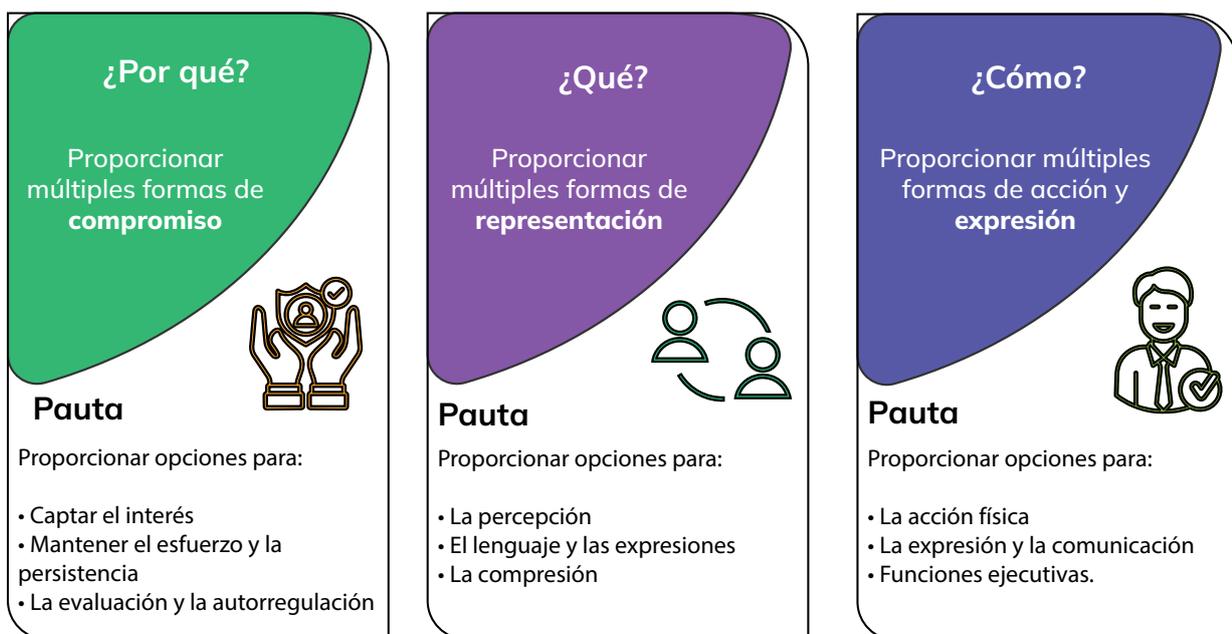


DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)¹

DUA, proviene del concepto “Diseño Universal,” procedente del ámbito de la arquitectura e impulsado por primera vez por Ron Mace de la Universidad Estatal de Carolina de Norte en 1980, con la finalidad de generar entornos físicos y herramientas que puedan ser utilizadas por el mayor número de personas posible, ya sea para aquellas con discapacidad o una madre que lleva a su hijo en coche. Posteriormente, el interés se centró en el aprendizaje desde las ciencias de la educación y no en la arquitectura (acceso a espacio físico), es así como, el DUA como un modelo pedagógico - se crea en el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST), fundado en el año 1984 por David H. Rose (neuropsicólogo del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico). Este centro se ha dedicado a la investigación y en un inicio, con el fin de desarrollar tecnologías que apoyaran el proceso de aprendizaje de estudiantes con discapacidad, de tal modo que puedan acceder al Currículo como, por ejemplo, el diseño de libros electrónicos, textos en audio, entre otros recursos.

El DUA ofrece flexibilidad al currículo y reúne un conjunto de principios fundamentales para que todas y todos los estudiantes alcancen los aprendizajes en igualdad y equidad de oportunidades, considerando tanto sus características, particulares y necesidades (la de aprender) educativas (la de educarnos) especiales (todos somos diversos) para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 3
Principios del DUA²



1 Guía didáctica-DUA https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/eds/Atencion_a_la_diversidad/GUIA_DIDACTICA_DUA.pdf

2 Revista Pasa la Voz. Ministerio de Educación. Diciembre, 2020. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>

En resumen, el DUA es un enfoque pedagógico que busca que el aprendizaje sea accesible a todas y todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, estilos de aprendizaje o necesidades individuales, reconociendo la diversidad inherente en las aulas. Se basa en la investigación curricular y promueve un diseño flexible de la enseñanza, ofreciendo múltiples formas de acceso, participación y expresión del aprendizaje. Este enfoque incluye la planificación curricular, la selección de metodologías y herramientas de evaluación centradas en desarrollar competencias, considerando las necesidades educativas específicas de cada estudiante. Este se caracteriza porque:

Figura 4
Características del DUA





Sección 2

El perfil de salida del
bachillerato ecuatoriano
y la inclusión

EL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLERATO ECUATORIANO Y LA INCLUSIÓN

El perfil de salida del bachillerato ecuatoriano se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad, y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiantado ha de ir adquiriendo en su tránsito por la educación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 5
Primer valor

Justicia

J.1. Construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva: esta capacidad promueve una sociedad donde todas las personas, sin importar sus diferencias, puedan participar equitativamente. Se enfatiza la construcción de una sociedad inclusiva, lo que implica la eliminación de barreras y la promoción de oportunidades para todos y todas, reconociendo la diversidad.



J.3. Respeto y responsabilidad hacia las personas, la naturaleza y el mundo de las ideas: fomenta el respeto hacia todas las personas y el entorno, lo cual es esencial para una cultura inclusiva. Aquí se aboga por una responsabilidad compartida que reconoce la dignidad de cada persona, respetando sus derechos y diferencias.



J.4. Reflexión sobre fortalezas y debilidades: esta capacidad incentiva la autoevaluación y el reconocimiento de las capacidades y limitaciones propias, lo cual es fundamental para el desarrollo de una mentalidad inclusiva, ya que fomenta la empatía y la comprensión de las diferencias entre las personas.



Figura 6
Segundo valor

Innovación

I.1. Liderazgos auténticos y toma de decisiones con proactividad: fomenta un liderazgo responsable y diverso, donde se incluye a diferentes voces y perspectivas en el proceso de toma de decisiones. Esto refleja un enfoque inclusivo hacia la participación equitativa de todas y todos en el ámbito social y académico.



I.2. Resolución de problemas de manera colaborativa e interdependiente: esta capacidad resalta la importancia del trabajo en equipo y la interdependencia, promoviendo la colaboración entre personas de diferentes orígenes y capacidades. La colaboración interdisciplinaria también implica un reconocimiento de las múltiples formas de conocimiento y habilidades.



I.3. Comunicación en varios lenguajes: esta capacidad fomenta la comunicación en múltiples lenguajes, incluyendo el digital, artístico y corporal, se reconoce la diversidad de formas en las que las personas expresan y procesan la información, permitiendo que aquellos con diferentes estilos de aprendizaje y habilidades sean incluidos.



Figura 7
Tercer valor

Solidaridad

S.1. Capacidad de interactuar con grupos heterogéneos con comprensión, empatía y tolerancia: refleja directamente una actitud inclusiva al reconocer la importancia de comprender y valorar a personas de diferentes capacidades. La empatía y la tolerancia son esenciales para la inclusión social.



S.2. Valoración de la multiculturalidad y multiétnicidad: promueve el respeto y la celebración de la diversidad cultural y étnica, lo que es fundamental para una educación inclusiva. Al respetar las identidades de otras personas y pueblos, se fomenta una sociedad que no discrimina por motivos de raza, etnia o cultura.



S.4. Adaptación a las exigencias del trabajo en equipo respetando las ideas de las demás personas: la capacidad de adaptarse y respetar las contribuciones de cada persona que conforma un equipo es clave para un entorno inclusivo. Esto refleja la importancia de crear espacios donde cada persona, independientemente de sus diferencias, pueda contribuir y ser valorado.



El currículo nacional e inserciones curriculares han sido construidos sobre la base del perfil de salida del bachillerato ecuatoriano. Tanto el currículo como las inserciones se caracterizan por su flexibilidad, lo cual es fundamental para llevarlos al aula, realizar adaptaciones curriculares y ajustes razonables para atender las necesidades específicas de estudiantes en situación de discapacidad o con dificultades de aprendizaje.

Figura 8
Razones del por qué el perfil del bachillerato ecuatoriano es inclusivo



ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS EN LAS INSERCIÓNES CURRICULARES

En esta sección, se encuentran destrezas de las cinco inserciones curriculares que, explícitamente contienen elementos de inclusión.

Las destrezas propuestas a continuación no necesariamente se asocian a todos los elementos descritos en la sección anterior, pero se puntualiza estos elementos en cada inserción. Esta información permitirá a las y los docentes, identificar destrezas que promocionan el principio de igualdad y no discriminación, la igualdad en la diversidad; el uso de TICs accesibles y; fomentan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Educación Cívica, Ética e Integridad

Esta inserción curricular propone destrezas nuevas que se desarrollarán en el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el aula.

El objetivo de este período es fomentar la educación cívica, la educación socioemocional, la convivencia armónica y el ejercicio y promoción de los derechos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

Esto incluye la integración de valores y actitudes que fortalezcan la cohesión social, el respeto a la diversidad, la participación y responsabilidad con la comunidad, y la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar común.

En este contexto, el período pedagógico tiene un enfoque inclusivo, sin embargo, las destrezas que se identifican a continuación se asocian a los siguientes elementos:

- Promoción de la igualdad y la no discriminación
- Promoción de la igualdad en la diversidad
- Inclusión socioemocional

Educación Socioemocional

Esta inserción plantea las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal, estas dos últimas se asocian al elemento de inclusión socioemocional.

La dimensión intrapersonal porque se centra en el conocimiento y la gestión de uno mismo. Incluye la capacidad de reconocer y regular las propias emociones, pensamientos y comportamientos, así como la habilidad de desarrollar una autoimagen positiva y resiliente. Las habilidades intrapersonales son cruciales para el bienestar emocional y el desarrollo personal, permitiendo a las personas enfrentarse a desafíos y mantener un enfoque positivo y proactivo. Permite, además, la exploración de la identidad personal y el desarrollo de estrategias innovadoras para la autorregulación.

La dimensión interpersonal porque hace referencia a las habilidades necesarias para interactuar y relacionarse eficazmente con las demás personas. Las habilidades de esta dimensión son fundamentales para construir y mantener relaciones positivas, resolver conflictos y trabajar en colaboración con otras personas. En esta dimensión la capacidad de empatizar y comunicarse con claridad y de forma asertiva es esencial para la creación de un entorno social armonioso.

Las habilidades que se enfatizan para la identificación de elementos de inclusión son la empatía, las relaciones interpersonales, el manejo de emociones y sentimientos, la resiliencia

Educación para el Desarrollo Sostenible.

En esta inserción, una de sus dimensiones es la equidad social, que se centra en fomentar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, con especial énfasis en la justicia social, el acceso a servicios básicos y la distribución equitativa de los recursos. En esta dimensión, la movilidad humana es relevante, ya que las personas en situación de movilidad deben acceder los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población, siendo parte integral de los principios de equidad y justicia social. Aborda, además, la salud y el bienestar para la promoción de una vida saludable y el bienestar a lo largo de todo el ciclo de vida que es esencial para el desarrollo sostenible.

En este caso, el elemento de inclusión asociado es la promoción del principio de igualdad y la no discriminación.

Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible

En esta inserción se plantean tres dimensiones, la primera sobre normas de seguridad que implica la educación sobre normas y señales que faciliten el entendimiento de cómo los diversos actores viales deben comportarse. Otra dimensión es la de responsabilidad vial que aborda el comportamiento de los usuarios de la vía y cómo deben reaccionar en situaciones de emergencia, Por último, está la dimensión de movilidad sostenible que se enfoca en cómo las prácticas de transporte pueden ser adaptadas para reducir el impacto ecológico y promover un futuro sostenible.

En las tres dimensiones se han identificado destrezas que se asocian a elementos de inclusión como la promoción del principio de igualdad y no discriminación, inclusión socioemocional y, en especial la accesibilidad física y digital.

Educación Financiera

En esta inserción se identifican destrezas que son una oportunidad para la promoción del principio de igualdad y no discriminación.

Estas destrezas están en las dimensiones de Actitud Financiera y Bienestar Financiero que destaca habilidades para tomar decisiones.



ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS EN LAS DESTREZAS DEL CURRÍCULO

A continuación, se presentan las destrezas de algunas asignaturas del currículo que se asocian a los elementos de inclusión. Las y los docentes pueden priorizar estas destrezas a fin de fomentar la inclusión en el proceso de aprendizaje

DESTREZAS IDENTIFICADAS

Figura 9.

Destrezas identificadas en el Nivel de Educación Inicial

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> Comunicar algunos datos de su identidad: como nombres completos, edad, nombres de familiares cercano, lugar donde vive. Demostrar curiosidad por las características físicas (genitales) que le permiten reconocerse como niño y niña. Identificarse como miembro de una familia reconociéndose como parte importante de la misma.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Identificar sus características físicas y las de las personas de su entorno como parte del proceso de aceptación de sí mismo y de respeto a los demás
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y manifestar sus emocionales y sentimientos, expresando las causas de los mismos mediante el lenguaje verbal
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE CONVIVENCIA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas. Demostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE RELACIONES CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando y respetando las diferentes manifestaciones culturales.
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DEL LENGUAJE
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> Reproducir trabalenguas sencillos, adivinanzas, canciones y poemas cortos, mejorando su pronunciación y potenciando su capacidad imaginativa. Colaborar en la creación de textos colectivos con la ayuda del docente.
Uso de Tics	<ul style="list-style-type: none"> Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.
Uso de Tics	<ul style="list-style-type: none"> Discriminar sonidos onomatopéyicos y diferenciar los sonidos naturales de los artificiales.
ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> Representar la figura humana utilizando el monigote e incorporando detalles según la interiorización de su imagen corporal.

Figura 10

Destrezas identificadas en el Subnivel de Preparatorio de Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL AMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> LL.1.5.3. Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país. LL.1.5.4. Reconocer palabras y expresiones de las lenguas originarias del Ecuador e indagar sobre sus significados.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> LL.1.5.21. Escuchar textos literarios para establecer relaciones entre el texto y el entorno personal.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> M.1.4.34. Recolectar y representar información del entorno en pictogramas, solucionando problemas sencillos.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.1.2.1. Participar en situaciones de juego dramático para situarse, narrarse y ponerse en el lugar del otro; contar historias con el otro y jugar a ser otras personas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ECA.1.2.7. Practicar juegos y actividades que posibiliten la observación del otro y del grupo, generando la noción de imagen compartida.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> ECA.1.3.2. Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanías, etc.), presentes en el entorno próximo. ECA.1.1.2. Expresar la propia identidad, emociones y sentimientos a través del juego simbólico en su dimensión personal y libre, identificándose con personajes fantásticos o cotidianos.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> ECA.1.1.5. Participar activamente en situaciones que posibiliten el desarrollo de la sensorialidad, experimentando con distintos olores, sabores, imágenes, texturas, sonidos, etc. del entorno próximo, natural y/o artificial. ECA.1.1.9. Registrar la imagen propia a través de autorretratos dibujados o fotografías.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> ECA.1.3.5. Observar, en vivo, en grabaciones y en otros documentos gráficos y audiovisuales, las tareas que realizan los y las profesionales del arte y la cultura local (artesanos, músicos, actores, etc.), y nombrar algunas de ellas.

Figura 11

Destrezas identificadas en el Subnivel Elemental Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • LL.2.1.3. Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana. • LL.2.4.3. Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • CS.2.1.5. Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles. • CS.2.3.6. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> EFL 2.1.3. Ask simple basic questions in class about the world beyond their own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> EFL 2.1.4. Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> EFL 2.5.9. Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class. EFL 2.1.7 Collaborate in a friendly manner by sharing. EFL 2.1.2. Recognize the differences between where people live among the regions of the country in order to appreciate their own environment. (Example: house/apartment, country/city, etc.)

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.2.1.3. Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el propio cuerpo y exponerlos de forma oral. ECA.2.2.2. Practicar juegos rítmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales e las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices. ECA.2.2.10. Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> ECA.2.1.1. Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.). ECA.2.1.6. Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en respuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musicales, sonidos, etc.).
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> ECA.2.1.4. Experimentar la percepción de olores, sonidos, sabores y texturas por medio de juegos sensoriales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca. ECA.2.2.1. Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.

Figura 12

Destrezas identificadas en el Subnivel Media Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • LL.3.1.2. Indagar sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador. • LL.3.5.5. Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • LL.3.2.1. Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su contenido y forma, y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • LL.3.2.3. Apoyar el discurso con recursos y producciones audiovisuales. • LL.3.4.13. Producir escritos de acuerdo con la situación comunicativa, mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • CS.3.1.12. Explicar la estructura de la sociedad colonial y la vida cotidiana con sus diferencias sociales y prácticas discriminatorias. • CS.3.2.15. Discutir las características comunes de la población ecuatoriana en relación con la construcción de la unidad nacional y el rechazo a toda forma de discriminación. • CS.3.3.12. Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación. • CS.3.2.17. Comparar el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando variables demográficas y geográficas.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • CS.3.3.13. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • CS.3.2.2. Identificar y describir las principales características y rasgos geográficos del Ecuador que lo hacen singular, a través de diversas herramientas gráficas y multimedia.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> M.3.1.28. Calcular, aplicando algoritmos y la tecnología, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> EF.3.5.2. Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos. EF.3.5.1. Identificar y analizar la influencia de mis experiencias corporales y lo que me generan emocionalmente (deseo, miedo, entusiasmo, frustración, disposición, interés, entre otros) en la construcción de mis posibilidades de participación y elección de diferentes prácticas corporales. EF.3.5.3. Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> EF.3.5.4. Reconocer las facilidades y dificultades (motoras, cognitivas, sociales, entre otras) propias, para construir individual o colectivamente mis maneras de resolver las prácticas corporales EF.3.4.1. Establecer acuerdos en las reglas y pautas de seguridad para poder participar en diferentes prácticas deportivas colectivas de manera democrática y segura. EF.3.1.3. Acordar reglas y pautas de seguridad para poder participar en juegos colectivos, de manera democrática y segura. EF.3.2.3. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y el cuidado de las demás personas, como indispensable para la realización de los ejercicios, las destrezas y creación de acrobacias grupales, de modo seguro. EF.3.2.6. Construir y respetar los acuerdos de seguridad para la realización de las secuencias gimnásticas, destrezas y acrobacias, reconociendo la importancia del cuidado de sí y de sus pares, como indispensables. EF.3.3.5. Vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas propias y de otras regiones, vinculándolas con sus significados de origen (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) para comprender los aportes a la riqueza cultural.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> EFL 3.1.1. Ask simple basic questions in class about the world beyond their own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> EFL 3.2.4. Follow and understand short, straightforward audio messages and/or the main idea/dialogue of a movie or cartoon (or other age-appropriate audio-visual presentations) if delivered slowly and visuals provide contextual support

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.3.2.2. Explorar las posibilidades de expresión del gesto facial y corporal mediante juegos por parejas, en los que un compañero le pide a otro que exprese alegría, tristeza, soledad, miedo, sorpresa, etc.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> ECA.3.2.4. Componer secuencias fotográficas combinando fotografías personales, de compañeros o recortadas de revistas y otros soportes gráficos. ECA.3.2.3. Realizar fotos de los rostros, entre compañeros, que muestren diversos gestos y rasgos.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> CA.3.1.6. Componer retratos sonoros combinando sonidos grabados y fragmentos de piezas musicales que cada estudiante escucha en su vida diaria.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> ECA.3.1.5. Crear galerías virtuales de autorretratos en los que se oculte una parte o la totalidad del rostro, y publicar las obras realizadas en tableros de Internet o una web o blog de aula.

Figura 12
Destrezas identificadas en el Subnivel Superior Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales. LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.4.2.26. Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación. CS.4.2.27. Definir los rasgos, antecedentes y valores esenciales de la diversidad humana que posibilitan la convivencia armónica y solidaria. CS.4.3.4. Reconocer la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales y la construcción del Ecuador como unidad en la diversidad. CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas. CS.4.3.12. Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> CS.4.3.7. Promover el respeto a la libre expresión mediante prácticas cotidianas, en la perspectiva de construir consensos y acuerdos colectivos.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.5.5. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, y analizar las causas de los impactos de las actividades humanas en los hábitats, inferir sus consecuencias y discutir los resultados.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.1. Participar en diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros) reconociendo el aporte cultural proveniente de sus orígenes, objetivos y lógicas a la identidad nacional. • EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.9. Identificar situaciones riesgosas antes y durante la participación en los juegos y acordar pautas de trabajo seguras y respetarlas para el cuidado de sí y de las demás personas. • EF.4.1.2. Crear y recrear individualmente y con pares nuevos juegos, acordando objetivos y reglas, respetando los acuerdos y modificando las reglas para continuar participando y/o jugando, según sus intereses y necesidades. • EF.4.2.2. Reconocer la condición física (capacidad que tiene los sujetos para realizar actividad física) como un estado inherente a cada sujeto, que puede mejorarse o deteriorarse en función de las propias acciones, para tomar decisiones tendientes a optimizarla.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.5. Reconocer las diferencias entre pares como requisito necesario para cooperar, trabajar en equipo y construir estrategias colectivas que le permitan alcanzar los objetivos de los juegos. • EF.4.2.3. Construir grupalmente (con y sin elementos: pañuelos, cuerdas, hulas, cintas, pelotas, bastones y clavos) composiciones gimnásticas y coreografías, identificando las características, utilizando los desplazamientos gimnásticos como enlaces y acordando pautas de trabajo colectivo para encontrar maneras seguras, eficaces y placenteras de realizarlas. • EF.4.4.4. Participar en deportes, juegos deportivos y juegos modificados comprendiendo sus diferentes lógicas (bate y campo, invasión, cancha dividida, blanco y diana), objetivos y reglas utilizando diferentes tácticas y estrategias para resolver los problemas que se presentan, asumiendo un rol y valorando la importancia de la ayuda y el trabajo en equipo, como indispensable para lograr el objetivo de dichas prácticas.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> EFL 4.1.9. Recognize the consequences of one's actions by demonstrating responsible decision-making at school, online, at home and in the community, while considering ethical standards, safety concerns, social norms and mutual respect.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> EFL 4.1.4. Demonstrate mindfulness, empathy, tolerance and an overall respect for the integrity of cultures in daily classroom activities. EFL 4.1.2. Recognize and demonstrate an appreciation of some commonalities and distinctions across cultures and groups (differentiated by gender, ability, generations, etc.) including the students' own. EFL 4.1.3. Display an understanding of the relationship between the practices and perspectives of different cultures by recognizing and sharing cross-cultural experiences and ideas. EFL 4.5.11 Participate in creative thinking through brainstorming, working in groups, games and problem-solving tasks by showing the ability to accept a variety of ideas and capitalize on other people's strengths.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.1.5. Elaborar una línea de tiempo con las piezas musicales más significativas en cada una de las etapas vitales del individuo, y compararla con la de otros compañeros y compañeras, para encontrar similitudes y diferencias. ECA.4.3.2. Utilizar fuentes impresas y digitales para la búsqueda de información sobre mujeres artistas cuyas obras no han recibido la consideración que merecen (Artemisa Gentileschi, Camile Claudel, Luisa Roldán, Clara Schumann, Lili Boulanger y mujeres artistas contemporáneas).
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.2.3. Participar en intercambios de opiniones e impresiones suscitadas por la observación de personajes que intervienen o están representados en obras artísticas. ECA.4.2.11. Relaborar los datos e impresiones obtenidos en visitas culturales y dejar constancia en guías que servirán para animar a familias y compañeros a realizar dichas visitas, de forma autónoma o guiados por los propios estudiantes.CM ECA.4.3.15. Indagar sobre la visión del mundo en las culturas ancestrales, su incidencia en la vida cotidiana y su supervivencia en la actualidad, en ritos, celebraciones y ceremonias.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.3.2. Utilizar fuentes impresas y digitales para la búsqueda de información sobre mujeres artistas cuyas obras no han recibido la consideración que merecen (Artemisa Gentileschi, Camile Claudel, Luisa Roldán, Clara Schumann, Lili Boulanger y mujeres artistas contemporáneas)

Figura 12
Destrezas identificadas en el Nivel de Bachillerato General

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> LL.5.1.3. Analizar las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en el ámbito educativo, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> LL.5.5.3. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en la construcción de una cultura diversa y plural.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> LL.5.5.5. Experimentar la escritura creativa con diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la recreación de textos literarios

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.3.37. Comprender y evaluar el proyecto político republicano criollo sobre una base social excluyente de indígenas y afrodescendientes para promover la interculturalidad.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.4.30. Explicar el significado de la globalización en el contexto del conflicto entre la homogenización y la defensa de la diversidad y los valores identitarios locales.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.4.17. Examinar la “tercera revolución industrial” fundamentada en las TIC, la cibernética y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.F.5.1.7. Analizar los conceptos fundamentales sobre la comunidad, el quehacer y las formas políticas, desde el enfoque de igualdad.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> CS.F.5.3.4. Diferenciar el referente esencial de la reflexión filosófica europea, (yo) y latinoamericana (nosotros) dentro de sus propias coordenadas históricas.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.4.17. Examinar la “tercera revolución industrial” fundamentada en las TIC, la cibernética y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.EC.5.1.6. Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político CS.EC.5.1.8. Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos - obligaciones y derechos - responsabilidades. CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria. CS.EC.5.1.10. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto "igualdad natural", a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.). CS.EC.5.1.13. Analizar el principio de igualdad natural expresado en otros ámbitos (educativo, político, económico, social, religioso, etc.), a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana. CS.EC.5.3.2. Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad. CS.EC.5.3.8. Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales para respetar la vida y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios.
Inclusión Socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> CS.EC.5.2.20. Discutir nuevos mecanismos de expresión y prácticas deliberativas, considerando las diversas formas de relación entre los ciudadanos en los nuevos espacios (redes sociales, Internet, etc.). CS.EC.5.2.21. Aplicar el diálogo y la deliberación como forma de consenso y disenso casos para contribuir a la formación de una cultura de paz.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> EF.5.5.6. Analizar críticamente los vínculos entre los intereses y valores que portan los modelos estéticos hegemónicos y estereotipos de movimientos en relación a la singularidad de los sujetos y sus contextos.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> EF.5.5.3. Reconocer percepciones y sensaciones favorecedoras y obstaculizadoras del deseo de moverse (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras), para tomar decisiones personales que colaboren con la participación sistemática en prácticas corporales. EF.5.3.6. Diferenciar los roles de espectadores y protagonistas, construyendo maneras de participación respetuosa en ambos, para transferirlas a situaciones en la vida cotidiana.
Inclusión Socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> EF.5.1.5 Participar de juegos colectivos reconociendo la importancia del trabajo en equipo (posibilidades y dificultades), de cooperar y oponerse y el papel de la comunicación motriz entre los jugadores, para resolver diferentes situaciones de juego y alcanzar sus objetivos EF.5.4.5. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y la cooperación (como requisito para la oposición), para lograr el objetivo de las prácticas deportivas y poder participar en ellas de manera segura saludable dentro y fuera del colegio. EF.5.6.4. Reconocer la importancia de las diferencias individuales durante la participación en diferentes prácticas corporales, para identificar las maneras más saludables de alcanzar objetivos personales. EF.5.5.5. Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño, para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.4.12. Analizar la fecundación humana, concepción, el desarrollo embrionario y fetal, parto y aborto, y explicar de forma integral la función de la reproducción humana. • CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • EFL 5.1.6. Demonstrate an ability to make informed choices about and take action on issues of prejudice and discrimination.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • EFL 5.1.2 Demonstrate mindfulness, empathy, tolerance and an overall respect for the integrity of cultures in daily classroom activities. • EFL 5.1.10. Take initiative in a discussion in a positive way by being sensitive to the nuances of peers' comments, reactions and responses (both verbal and nonverbal) • EFL 5.1.1. Display an understanding of the relationship between the practices and perspectives of different cultures by recognizing and sharing cross-cultural experiences and ideas.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • EFL 5.1.9. Communicate information and ideas effectively to diverse audiences using a variety of media and formats. • EFL 5.2.7. Present information clearly and effectively in a variety of oral forms for a range of audiences and purposes. (Example: summarizing, paraphrasing, personal narratives, research reports, essays, articles, posters, charts and other graphics, etc.)

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.2.1. Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas (teatro, musicales, títeres, danza, ópera, etc.) asumiendo distintos roles (actor, director, escenógrafo, etc.) y contribuyendo a la consecución del resultado esperado. • ECA.5.1.1. Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud. • ECA.5.2.3. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.3.6. Reconocer y explicar diferentes maneras de entender y representar una idea, un sentimiento o una emoción en obras y manifestaciones artísticas y culturales de distintos momentos históricos y de diversas culturas. • ECA.5.3.5. Identificar y escribir distintos tipos de manifestaciones y productos culturales y artísticos utilizando un lenguaje técnico, expresando puntos de vista personales, y mostrando una actitud de escucha y receptividad hacia las opiniones de otras personas. • ECA.5.1.2. Autoevaluarse durante los procesos de creación artística usando criterios técnicos, reconociendo las propias emociones y realizando los ajustes necesarios para lograr el producto deseado.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.2.5. Documentar, con fotografías, dibujos, registros sonoros o audiovisuales, los procesos creativos y las exposiciones o presentaciones colectivas realizadas, y crear catálogos, programas radiofónicos, cortos u otros productos que den cuenta de los mismos.

Figura 13

Destrezas identificadas en Educación Personas Jóvenes, Adultas, Adultas Mayores. Alfabetización 1

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.5.2.1. Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas (teatro, musicales, A1.ET.27. Escribir textos que permitan el acceso a la igualdad de oportunidades laborales (hojas de vida, solicitud de empleo) y sociales (cartas familiares, formales, correo electrónico, chat).

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> A1.RS.11. Explicar oralmente similitudes y diferencias de sus rasgos y características físicas a partir de la observación directa de sí mismo y de artesanías, esculturas e imágenes de la cultura visual.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> A1.RS.46. Reconocer los espacios de aprendizaje como un lugar de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basados en acuerdos, normas, derechos y deberes. A1.RS.54. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos mediante la recreación de textos literarios leídos o escuchados con diversos medios y las TIC
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> A1.RS.29. Escuchar y leer fragmentos de diversos géneros de la literatura ecuatoriana, realizar grabaciones sonoras o audiovisuales con el uso de las TIC para generar gusto y autonomía en la lectura. A1.RS.41. Describir y enumerar las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la mejora de la calidad de vida.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> A1.RS.8. Indagar mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; dialogar con capacidad para escuchar, comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo. A1.RS.16. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios del Ecuador al reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo comunicando las conclusiones.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> A1.CC.27. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón provincia y país, utilizando tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso

Figura 14

Destrezas identificadas en Educación de Personas Jóvenes, Adultas, Adultas Mayores. Alfabetización 2

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> RS.1. Describir momentos relevantes de su historia personal y representarlos a través de varios lenguajes artísticos (pintura, escultura, mimos, danza, textos literarios, etc.) A2.RS.11. Analizar y realizar exposiciones orales sobre el avance que significó el establecimiento del Estado laico y el derecho a la libertad de cultos en el país, formular juicios de valor y escuchar de manera respetuosa las intervenciones de los demás.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> A2.RS.20. Describir el territorio del Ecuador, destacando sus características principales que lo hacen singular como parte integrante del espacio andino, a través de diversas herramientas multimedia y gráficas (sistema de coordenadas rectangulares con números naturales).

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> A2.ET.17. Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, enfatizando en la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación y producir textos escritos usando conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona. A2.ET.34. Elegir lecturas basándose en las riquezas culturales de la región (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) y preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo y vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> A2.ET.20. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad mediante propuestas de acción y medidas concretas. A2.CC.8. Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad cultural, étnica, geográfica y biológica y proponer intervenciones orales relacionadas con la importancia de la unidad en la diversidad, organizando su exposición según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizando un vocabulario adecuado.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> A2.ET.15. Discutir las principales incidencias del llamado “predominio plutocrático”, con énfasis en la crisis cacaotera y la reacción social, atendiendo a las condiciones de vida de los sectores populares durante el predominio oligárquico, formular juicios de valor respecto a su contenido y forma, y participar de forma respetuosa frente a las intervenciones de los demás. A2.ET.20. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad mediante propuestas de acción y medidas concretas.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> A2.ET.48. Analizar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente y la importancia de los estudios ambientales y sociales para mitigar sus impactos e interpretar la información usando medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (el rango), con apoyo de las TIC.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • A2.ET.17. Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, enfatizando en la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación y producir textos escritos usando conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona. • A2.ET.34. Elegir lecturas basándose en las riquezas culturales de la región (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) y preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo y vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • A2.ET.20. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad mediante propuestas de acción y medidas concretas. • A2.CC.8. Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad cultural, étnica, geográfica y biológica y proponer intervenciones orales relacionadas con la importancia de la unidad en la diversidad, • organizando su exposición según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizando un vocabulario adecuado.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • A2.ET.15. Discutir las principales incidencias del llamado “predominio plutocrático”, con énfasis en la crisis cacaotera y la reacción social, atendiendo a las condiciones de vida de los sectores populares durante el predominio oligárquico, formular juicios de valor respecto a su contenido y forma, y participar de forma respetuosa frente a las intervenciones de los demás. • A2.ET.20. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad mediante propuestas de acción y medidas concretas.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • A2.ET.48. Analizar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente y la importancia de los estudios ambientales y sociales para mitigar sus impactos e interpretar la información usando medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (el rango), con apoyo de las TIC.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE CONVIENCIA Y CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.1. Identificar la diversidad de la población del Ecuador (ubicación geográfica, alimentación, formas de vestir, costumbres) como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país con el aporte de su trabajo y de actividades culturales, tales como el montaje de alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad, el carnaval o las fiestas del Sol y la Luna, en las que se considere la elaboración de artesanías, máscaras, disfraces y vestimentas rituales. • A2.CC.18. Indagar el origen histórico de los indígenas, mestizos, afrodescendientes y montubios del Ecuador, su evolución histórica, en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación en función de construir la unidad nacional el rechazo de toda forma de discriminación, así como las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas. • A2.CC.36. Explicar la influencia de la regionalización y el enfrentamiento de las élites del Ecuador en nombre de la nueva república y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.20. Describir las condiciones del gran crecimiento poblacional del país, la expansión de las ciudades, la migración interna y el crecimiento de los servicios con énfasis en la aparición de nuevos actores sociales (trabajadores, empresarios, indígenas, organizaciones de mujeres, ecologistas) en la construcción de la conciencia de la diversidad, usando álbumes con fotografías, dibujos, imágenes y textos breves. • A2.CC.21. Comparar con el uso de esquemas de diverso tipo, el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando su ubicación geográfica y representar la información en tablas de frecuencias, diagramas de barras, circulares y poligonales.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.2. Indagar y explicar las adaptaciones de plantas y animales a las condiciones ambientales de diversos ecosistemas y relacionarlas con su supervivencia, participando de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás. • A2.CC.19. Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria mediante la discusión de acciones y acuerdos sobre reglas y normas que se puedan implementar en su entorno a partir de diversas prácticas cotidianas y deportivas, de manera democrática y segura.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.13. Realizar acondicionamiento corporal, antes y después de la participación en prácticas corporales limitando el área de trabajo (metro cuadrado como unidad de medida de superficie) reconociendo su importancia para mejorar el desempeño y evitar lesiones.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.32. Reinventar de manera colectiva, textos literarios leídos o escuchados, relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos, usando diversas técnicas, medios recursos (incluidas las TIC y representar las a través del teatro de sombras).

Figura 15

Destrezas identificadas en Subnivel de Educación General Básica.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DEL BLOQUE INTEGRADOR DE CONVIENCIA Y CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • A2.CC.1. Identificar la diversidad de la población del Ecuador (ubicación geográfica, alimentación, LL.4.1. (1, 2) Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas. • LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales distinguiendo críticamente las múltiples manifestaciones culturales implicadas en esas interacciones.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.1. (1, 2) Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas. • LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales distinguiendo críticamente las múltiples manifestaciones culturales implicadas en esas interacciones.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2. (1, 2) Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas, diferenciando su aplicabilidad en los distintos escenarios de participación. • LL.4.4. (4, 5) Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos, siguiendo el proceso de producción textual (planificación, redacción, revisión) dirigidos, en forma corporativa y de manera autónoma. • LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de género, autor, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2. (3, 5) Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes, seleccionados de manera crítica en función de denotar las nuevas formas de comunicación oral y evaluar su impacto en la audiencia discriminando el manejo de los diversos soportes digitales. • LL.4.3. (5, 6, 10) Consultar bibliotecas, bases de datos digitales y otros recursos de la web, comparando el propósito de lectura, y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros), con capacidad para determinar la confiabilidad, interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual. • LL.4.5. (4, 6, 7) Componer y recrear textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC, desde la experiencia personal, adaptando recursos que combinen diversas estructuras literarias.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • CS.4.1.54. Discutir la pertinencia y validez de los postulados de Mahatma Gandhi en relación con la construcción de una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en la contemporaneidad. • CCS.4.3.23. Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas. • CS.4.3. (12, 13) Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos en función del Buen Vivir reconociendo que implican deberes y responsabilidades como parte de la sociedad. • CS.4.3. (9, 14) Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas mediante la democracia como gobierno del pueblo, cuya vigencia se fundamenta en la libertad y la justicia social.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • CS.4.3.1. Apreciar las culturas del Ecuador a partir del estudio de su origen, localización y rasgos más destacados. • CS.4.3.4. Reconocer la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales y la construcción del Ecuador como unidad en la diversidad. • CS.4.3.5. Examinar el concepto “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2. (1, 2) Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua CS.4.3.16. Destacar los valores de la libertad, la equidad y la solidaridad como fundamentos sociales esenciales de una democracia real.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.1. (14, 15) Indagar e interpretar los principios de la selección natural como un aspecto fundamental de la teoría de la evolución biológica, a través del análisis de los cambios evolutivos en los seres vivos para comprender la diversidad biológica.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.1. Participar de diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros) reconociendo el aporte cultural proveniente de sus orígenes, objetivos y lógicas a la identidad nacional. • EF.4.1.4. Reconocer y mejorar las propias posibilidades de participación (motora, intelectual, emocional, social, entre otras) en los juegos, y hacerlas consientes para optimizar el disfrute y elegir jugarlos fuera de las instituciones educativas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.2. Crear y recrear individualmente y con pares nuevos juegos, acordando objetivos y reglas, respetando los acuerdos y modificando las reglas para continuar participando y/o jugando según sus intereses y necesidades. • EF.4.2.2. Reconocer la condición física (capacidad que tiene los sujetos para realizar actividad física) como un estado inherente a cada sujeto, que puede mejorarse o deteriorarse en función de las propias acciones; para tomar decisiones tendientes a optimizarla.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.5. Reconocer las diferencias entre pares como requisito necesario para cooperar, trabajar en equipo y construir estrategias colectivas que le permitan alcanzar los objetivos de los juegos. • EF.4.3.6. Reconocer la importancia de construir espacios colectivos colaborativos de confianza y respeto entre pares para construir producciones expresivo-comunicativas de manera placentera y segura, según los roles propios y de cada participante (protagonista, espectador). • EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • EF.4.1.3. Participar en juegos de diferentes lógicas, identificando las demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales, entre otras) que cada uno le presenta, para ajustar las decisiones y acciones (técnicas de movimiento) que le permitan conseguir el objetivo de manera segura, teniendo en cuenta el entorno. • EF.4.3.5. Reconocer aquellos elementos que favorecen u obstaculizan su participación en las prácticas corporales expresivo-comunicativas (confianza, vergüenza, timidez, respeto, entre otras) y poner en práctica estrategias para mejorar sus intervenciones.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4 (1.3, 1.8) Construir un diario personal con imágenes, objetos, recortes de prensa, fotografías, grabaciones sonoras, videos o textos significativos, en el que se deje constancia de los gustos inquietudes y se refleje la individualidad; posteriormente construir un portafolio digital que contenga muestras de la producción artística propia y comentarios críticos sobre los productos incluidos.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.2. (10, 11, 3.6) Conocer las fuentes que informan sobre el patrimonio histórico y la producción artística actual; y, recopilar información e impresiones obtenidas en visitas culturales a museos, auditorios, teatros, salas de cine, etc. de la localidad.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.2.4. Usar estrategias de autoaprendizaje para interpretar, individualmente o en grupo, algunas canciones y danzas representativas de la propia comunidad. CA.4 (1.4, 1.14, 2.2) Componer monólogos; representaciones teatrales inspiradas en poemas o cuentos previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas; nuevas versiones de canciones o danzas tradicionales, añadiendo elementos de los estilos contemporáneos (ritmos, instrumentos, cambios en las coreografías, etc.), en los que relaten hechos, anécdotas o experiencias, la intencionalidad de expresar sentimientos y emociones, con la intención de representarlos ante los demás.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4.3 (2, 3) Utilizar fuentes impresas y digitales para la búsqueda de información sobre mujeres artistas cuyas obras no han recibido la consideración que merecen (Artemisa Gentileschi, Camille Claudel, Luisa Roldán, Clara Schumann, Lili Boulanger, etc. y mujeres artistas contemporáneas), analizar los condicionantes sociales e históricos que marca con el trabajo de las mujeres artistas y exponer la información obtenida en distintos soportes.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> ECA.4. 1 (9.10, 2.7) Diseñar y realizar una instalación colectiva visual y/o sonora con expresiones artística o performances de recuerdos o experiencias personales, partiendo de la reflexión crítica y creativa sobre su significado; registrar fotográficamente el proceso de intervención del espacio y escribir una crítica argumentativa sobre lo observado.

Figura 16

Destrezas identificadas en Bachillerato General

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • LL.5.1. (3, 4) Analizar las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en el ámbito educativo, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana, así como las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, desde diversas perspectivas. • LL.5.5.3. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en la construcción de una cultura diversa y plural, destacando la literatura indigenista como un movimiento emancipador en una relación de identidad entre el hombre, la naturaleza y la comunidad. • LL.5.5.2. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura latinoamericana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en los procesos de reconocimiento y visibilización de la heterogeneidad cultural.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • LL.5.5. (4, 5) Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, con creatividad y el uso de diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras. • LL.5.3. (4, 6) Recoger, comparar y organizar información consultada, utilizando esquemas y estrategias personales y valorar el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • M.5.3 (1, 2, 3) Interpretar y resolver problemas, que requieren el uso de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos no agrupados y agrupados, dentro de un contexto social próximo (por ejemplo, estaturas, gastos, productos) con el apoyo de las TIC útiles para describir el comportamiento de una población.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • EF.5.5.5. Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • F.5.4.4. Realizar prácticas deportivas de manera participativa, inclusiva y reflexiva, democratizando los roles, funciones y respetando la diversidad cultural y motriz de los participantes y promoviendo los ajustes por parte de todos, para garantizar el acceso a la equidad. • EF.5.5.6. Analizar críticamente los vínculos entre los intereses y valores que portan los modelos estéticos hegemónicos y estereotipos de movimientos en relación con la singularidad de los sujetos y sus contextos.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • EF.5.4. (5, 8) Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y la cooperación (como requisito para la oposición) y los valores del juego limpio (en función del respeto a los acuerdos y reglas) para lograr el objetivo de las prácticas deportivas y poder participar en ellas de manera segura y saludable dentro y fuera del colegio. • EF.5.3.6. Diferenciar los roles de espectadores y protagonistas, construyendo maneras de participación respetuosa en ambos, para transferirlas a situaciones en la vida cotidiana. • EF.5.6.4. Reconocer la importancia de las diferencias individuales durante la participación en diferentes prácticas corporales para identificar las maneras más saludables de alcanzar objetivos personales.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.4.30. Explicar el significado de la globalización en el contexto del conflicto entre la homogenización y la defensa de la diversidad y los valores identitarios locales. CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto “Igualdad natural” a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (esclavos, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.)
Uso de Tic	<ul style="list-style-type: none"> CS.H.5.4.17. Examinar la “tercera revolución industrial” fundamentada en las TIC, la cibernética y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.F.5.1.7. Analizar los conceptos fundamentales sobre la comunidad, el quehacer y las formas políticas, desde el enfoque de igualdad
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> CS.F.5.3.4. Diferenciar el referente esencial de la reflexión filosófica europea (yo) y latinoamericana (nosotros) dentro de sus propias coordenadas históricas. S.F.5.1.12. Establecer las bases fundamentales del diálogo racional como experiencia comunicativa fecunda en función de construir una sociedad de paz.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.EC.5.1.6. Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político CS.EC.5.1.8. Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos - obligaciones y derechos - responsabilidades. CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.
Promoción a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.EC.5.1. (10, 13) Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos en diferentes ámbitos a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana. CS.EC.5.3.2. Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad. CS.EC.5.3.8. Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales para respetar la vida y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.3.6. Observar y analizar los procesos de reproducción de animales, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras con el uso de las TIC para aplicar técnicas biológicas que permitan la conservación de la especie.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • EFL 5.1. (1,2) Display an understanding of the relationship between the practices and perspectives of different cultures by recognizing and sharing cross-cultural experiences and ideas in order to demonstrate mindfulness, empathy, tolerance and an overall respect for the integrity of cultures and daily classroom activities.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5. 2 (1, 2) Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas: teatro, títeres, danza u ópera, a través de un guion gráfico, una secuencia sonora, una representación teatral de historias reales o inventadas, una creación corporal o un video asumiendo distintos roles (actor, director, escenógrafo, etc.) y contribuyendo a la consecución del resultado esperado.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.3. (5, 6) Reconocer y describir distintos tipos de manifestaciones, productos culturales y artísticos; identificando ideas, sentimientos o emociones en distintos momentos históricos y diversas culturas para dar puntos de vista personales, mostrando una actitud de escucha y receptividad hacia las opiniones de otras personas.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.2. (3, 5) Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos, exposiciones o representaciones colectivas centradas en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación documentada con fotografías, dibujos, registros sonoros o audiovisuales. • ECA.5.3.1. Investigar, analizar y comparar los recursos usados por artistas compositores, coreógrafos, dramaturgos, etc. para comunicar determinadas ideas, temas o conceptos (la naturaleza, eventos históricos, problemáticas sociales, optimismo, pesimismo, etc.) y para despertar emociones o sentimientos (alegría, tristeza, tensión, ira, etc.) en los oyentes o espectadores, y crear presentaciones multimedia que ilustren cómo se consigue el efecto deseado en cada forma de expresión artística.
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5.2.7. Leer u observar distintas versiones de la representación de un mito, historias o leyendas populares, y crear, interpretar y grabar en video una versión propia, contextualizándola en un momento cultural e histórico contemporáneo; revisar la adaptación, debatir acerca de las opciones creativas y comentar qué elementos de la historia permanecieron iguales y cuáles cambiaron. • ECA.5.2.8. Indagar sobre la música de compositores y compositoras del repertorio clásico o popular, y componer una pieza o canción con un estilo similar al de los compositores elegidos; ensayarla, grabarla y publicarla en una web o un blog para que los oyentes puedan escucharla y comentarla.
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • ECA.5 (1.8; 3, 12) Crear cómics, grafitis, novelas gráficas, con finales alternativos para la historia o nuevas versiones, u otras formas de arte urbano, con herramientas, técnicas, materiales, procesos de elaboración y programas informáticos que permitan mostrar de forma virtual el tema y el entorno cotidiano de representaciones.

DESTREZAS IDENTIFICADAS EN LA CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS

Figura 17
Destrezas identificadas en Educación General Básica Elemental

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.2.4.5. Reconocer la histórica división social del trabajo y de las tareas domésticas desde un enfoque de inclusión, diversidad y género en pro de los derechos de igualdad y equidad en los diferentes contextos como Galápagos. CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país. CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas. CS.2.4.4. Identificar bienes y servicios (transporte terrestre y acuático) que generen un impacto negativo en la naturaleza y proponer acciones inclusivas, que fomenten mayor equidad y equilibrio en las Galápagos. CS.2.4.6. Comprender sobre la diversidad sociocultural de las islas a través de la indagación dentro de la comunidad, para fomentar la empatía y fortalecer los diálogos interculturales.
Inclusión socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles.

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES
Uso de TIC	<ul style="list-style-type: none"> CN.2.5.7. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, y pueblos afroecuatorianos y montubios del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo.

Figura 18
Destrezas identificadas en Subnivel Medio de Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.3.2.12. Reconocer y apreciar la diversidad de la población ecuatoriana a partir de la observación y el análisis de su ubicación geográfica, alimentación, forma de vestir, costumbres, fiestas, etc. CS.3.1.55. Reconocer la presencia de nuevos actores sociales, como trabajadores y empresarios, y el ascenso del movimiento indígena, las organizaciones de mujeres y ecologistas, en la construcción de la conciencia de la diversidad. CS.3.2.10. Identificar la gran diversidad de la población del Ecuador como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país. CS.3.2.11. Apreciar el origen diverso de la población ecuatoriana, su vocación y trabajo para construir un país unitario y equitativo. CS.3.3.2. Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad (cultural, étnica, geográfica, florística y faunística).
Accesibilidad física y digital	<ul style="list-style-type: none"> CS.3.4.10. Identificar espacios comunitarios y naturales que propicien experiencias de aprendizaje vivencial entre personas de diferentes culturas, edades, necesidades y capacidades

Figura 19
Destrezas identificadas en Subnivel Superior de Educación General Básica

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> CS.4.1.17. Apreciar el papel de la mujer en la invención de la agricultura como un esfuerzo de conocimiento y trabajo acumulado. CS.4.2.26. Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas. CS.4.3.12. Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar CS.4.3.13. Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad. CS.4.3.15. Analizar la tensión en relación con la vigencia de los derechos humanos, interculturalidad, unidad nacional y globalización. CS.4.3.23. Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas.
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> CS.4.3.4. Reconocer la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales y la construcción del Ecuador como unidad en la diversidad. CS.4.3.5. Examinar el concepto “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.

Figura 20
Destrezas identificadas en Bachillerato General

ELEMENTOS DE INCLUSIÓN IDENTIFICADOS	DESTREZAS DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
Promoción del principio de igualdad y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • CS.EC.5.5.4. Comprender los conceptos de decolonialidad, interculturalidad, sustentabilidad, interseccionalidad, igualdad, equidad, co-evolución y ética planetaria, como algunos de los elementos de transformación social. • CS.EC.5.1.13. Analizar el principio de igualdad natural expresado en otros ámbitos (educativo, político, económico, social, religioso, etc.), a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana • CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto “igualdad natural”, a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.).
Promoción de la igualdad en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • CS.EC.5.1.6. Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político. • CS.EC.5.3.3. Analizar y valorar cada uno de los fundamentos sociales del Ecuador (indígena, afroecuatoriano, mestizo y montubio) como un camino en la comprensión de la otredad y de la armonía social.



Sección 3

Evaluación con enfoque
inclusivo

EXPERIENCIAS SOBRE PRÁCTICAS EVALUATIVAS INCLUSIVAS

Algunos sistemas educativos a nivel mundial cuentan con importantes experiencias sobre prácticas evaluativas inclusivas que aseguran que el estudiantado participe de manera equitativa y plena.

Figura 21
Experiencias internacionales sobre la evaluación de aprendizajes con enfoque inclusivo.

País	Detalle
Suecia	Su sistema educativo se destaca por su enfoque inclusivo. La evaluación es continua y se basa en la observación y el trabajo en clase. Los docentes utilizan herramientas formativas para entender las necesidades de cada estudiante, y se fomenta la autoevaluación. Las adaptaciones en exámenes son comunes y se personalizan según las necesidades del estudiantado.
Australia	Australia cuenta con un enfoque inclusivo donde la evaluación está diseñada para ser accesible. Las escuelas deben proporcionar ajustes razonables en las evaluaciones para estudiantes con necesidades educativas especiales. Se enfatiza la colaboración entre docentes, especialistas y familias para crear planes de evaluación personalizados.
Japón	En Japón, la evaluación de estudiantes con necesidades especiales se realiza mediante un enfoque individualizado, con un énfasis en la educación inclusiva. Se utilizan diversas herramientas de evaluación, y las escuelas están obligadas a adaptar los métodos de enseñanza y evaluación según las necesidades de los alumnos. Sin embargo, la presión por el rendimiento académico puede ser un desafío.
Canadá	Canadá implementa un enfoque inclusivo en la educación, con políticas que permiten adaptaciones en la evaluación. Las Provincias tienen cierta autonomía en la implementación, pero en general, se busca evaluar no solo el conocimiento académico, sino también habilidades sociales y emocionales. Se promueve la participación del estudiantado en el proceso de evaluación.

LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

En Ecuador, acorde con la normativa legal vigente, se ha determinado consideraciones generales para la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal. Estas consideraciones se basan en el DUA considerado como un marco que guía la creación de objetivos, métodos, materiales y evaluaciones que funcionan para todas y todos los estudiantes.

En el marco del DUA, se requiere trascender del concepto de evaluación como un medio de calificación y datos sumativos, a una configuración de esta como estrategia de mediación pedagógica para identificar opciones de mejoramiento, tomando decisiones frente al aprendizaje adquirido, valorando el nivel de competencia desarrollado, ajustando y/o proponiendo metas, con la participación de cada estudiante como sujeto activo en el proceso formativo.

La evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, resulta fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa. Los resultados de la evaluación permitirán identificar las fortalezas y áreas de mejora del estudiantado a nivel individual y grupal, facilitando la personalización de las estrategias pedagógicas con enfoque inclusivo (DUA, Ajustes razonables y Adaptaciones curriculares individuales) necesarias para su desarrollo. Adicionalmente, los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes proporcionan a los equipos docentes información relevante la cual permitirá ajustar los métodos y recursos utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo que el estudiantado cuente con las mismas oportunidades para alcanzar los logros de aprendizaje planificados.

EVALUACIÓN INTERNA DE LOS APRENDIZAJES

Evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso integral, flexible y adaptado a las características individuales de cada estudiante y de su entorno. Es fundamental considerar fortalezas, debilidades, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

Para las evaluaciones de los aprendizajes el equipo docente deberá considerar los criterios presentados a continuación.

Figura 22.

Criterios de la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en Instituciones Educativas formales



Nota: la mayoría de los criterios cuentan con anexos que corresponden a ejemplos prácticos que orientan su implementación. Para más información referirse a: [Anexos de evaluación de aprendizajes en el marco de la inclusión educativa.](#)

En la siguiente figura se visualiza la propuesta de cada uno de los criterios presentados, para conocer las acciones sugeridas, así como diversos recursos a utilizar, en el marco de la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas de educación formal.

Figura 23

Criterios de la evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no la discapacidad en instituciones educativas formales

Criterios	Propuesta
Tabla de criterios y rúbrica	Plantear las características que se esperan observar en el desempeño del estudiantado para determinar en qué nivel ha logrado cumplir el objetivo planteado, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla de criterios: facilita la entrega de retroalimentación específica y detallada al estudiantado indicando sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora. • Rúbrica: describe de manera clara y detallada los criterios de logro para un trabajo o actividad.
Experiencias cotidianas	Plantear situaciones cotidianas para la evaluación que conecten con sus experiencias dentro y fuera de la institución educativa.
Actividades grupales e individuales ¹	Evaluar el progreso individual de cada estudiante, así como las habilidades de colaboración, trabajo en equipo, entre otros. Brindar retroalimentación individual y grupal, destacando las fortalezas, las áreas de mejora y las estrategias para seguir progresando.
Niveles de complejidad	Diseñar la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la complejidad de las competencias adquiridas por el estudiantado, es decir, considerando que la evaluación debe ser una oportunidad para que cada estudiante exprese lo que sabe con facilidad. Esto se logra si se elabora la evaluación de los aprendizajes atendiendo a diferentes niveles de complejidad como: <ul style="list-style-type: none"> • Reproducir (recitar de memoria, copiar...) • Comprender (explicar, comparar) • Analizar y sintetizar (clasificar, esquematizar, resumir, categorizar...) • Resolver (dar una solución o un procedimiento adecuado) • Comunicar la solución (de forma verbal, gráfica...) • Plantear nuevas preguntas y valorar soluciones alternativas • Plantear nuevas hipótesis y situaciones problema Incluir para la evaluación de los aprendizajes los ajustes razonables, ayudas técnicas, recursos y adaptaciones que requiera cada estudiante en función de su necesidad educativa específica.

¹ El aprendizaje a través de la propia experiencia es más enriquecedor y perdurable, el estudiantado logra conseguir un aprendizaje significativo a través de su participación en actividades grupales e individuales.

<p>Accesibilidad en la forma, en la presentación y en las instrucciones</p>	<p>Considerar la forma, presentación e instrucciones a incluir en la evaluación de los aprendizajes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar con anticipación los criterios y rúbricas de evaluación al estudiantado. • Entregar escritas las instrucciones del examen. • Permitir que el estudiante conteste de forma oral o escrita. • Leer en voz alta las preguntas • Dar instrucciones claras, cortas y sencillamente formuladas • Destacar palabras clave en el enunciado de las preguntas • Asegurarse que el estudiantado ha entendido los enunciados • Permitir que cada estudiante complemente la respuesta con algún dibujo o esquema • Incorporar un glosario de términos en palabras que el estudiantado no esté familiarizado • Grabar las preguntas para que cada estudiante las pueda escuchar • Permitir al estudiantado el uso del ordenador durante la evaluación Incluso que sea el computador el que “lea” las preguntas • Leer nuevamente las instrucciones en cada nueva página de la evaluación • Simplificar el lenguaje de las instrucciones o los planteamientos • Subrayar los verbos de las instrucciones para destacarlos • Utilizar una tipografía clara (Ej. Arial) y con un interlineado que favorezca la lectura • Utilizar al menos 12 puntos en el tamaño de la letra para los formatos escritos y 20 puntos en formato digital • Elaborar las preguntas lo más precisas posible • Resaltar en negrita la palabra clave en las preguntas • Resaltar las palabras u oraciones clave de las instrucciones • Aumentar el tamaño de las casillas en las que se marca la respuesta • Escribir los enunciados con una oración en cada línea • Ayudar al estudiantado a comprender el enunciado
<p>Flexibilidad del tiempo y de los espacios</p>	<p>Con la finalidad de respetar los ritmos de trabajo y necesidades del estudiantado, el equipo docente debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Direccionar la atención a lo fundamental de la evaluación (enfoque) • Evitar que coincidan varias evaluaciones el mismo día • Realizar evaluaciones cortas y frecuentes ya que se trata de valorar lo que saben y no la dificultad para hacer la evaluación. Medición de progreso a través de las evaluaciones formativa • Facilitar una ubicación en el aula que favorezca la concentración • Ayudar en la gestión del tiempo a través de: eliminar distractores, empezar con las tareas más simples, dividir las tareas en actividades cortas, entre otras
<p>Apoyos técnicos y especializados</p>	<p>Durante la evaluación el equipo docente debe permitir el uso de los siguientes apoyos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel pautado (líneas, cuadrículas) • Procesador de textos (Excel, Microsoft Teams, Word, OneDrive, Outlook, PowerPoint, Project, entre otros) • Diccionario o corrector ortográfico • Corrector para borrar lo escrito con esferográfico <p>Adicionalmente, cada docente debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer ayuda para transcribir información del borrador a la hoja de respuesta • Permitir el uso de tablas de multiplicar, calculadora, tablas periódicas, tablas de fórmulas, entre otros • Otros en función de la necesidad educativa específica de cada estudiante

Retroalimentación	<p>Para fortalecer el proceso de evaluación es preciso que el equipo docente realice lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacar los progresos y el esfuerzo y animar a la mejora de los aprendizajes • Analizar en conjunto los errores y aciertos cometidos. Utilizar los errores como oportunidades de aprendizaje • Explicar la respuesta correcta • Referirse al resultado final y al proceso de resolución • Orientar las observaciones hacia la autoevaluación y la autorregulación • Proporcionar retroalimentación específica, oportuna y constructiva
--------------------------	---

Evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas con servicio educativo especializado

En las Instituciones Educativas con Servicio Educativo Especializado, la evaluación de los aprendizajes desde el nivel de Educación Inicial hasta el nivel de Bachillerato General es cualitativa. Se realiza sobre la base del logro alcanzado en los ámbitos de desarrollo de aprendizaje y en las destrezas con criterios de desempeño en cada periodo académico, para ello, el equipo docente y el equipo multidisciplinario utilizarán métodos y herramientas de evaluación cualitativas apropiadas para la edad y condición de discapacidad.

En el nivel de Educación Inicial y en el subnivel Preparatoria, la evaluación del estudiantado se realizará como lo establece el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI] 22 de febrero 2023 (Ecuador) y el Instructivo de Evaluación Estudiantil 2024-2025 (Ecuador).

La evaluación cualitativa del Servicio Educativo Especializado permite valorar la calidad tanto del proceso de aprendizaje como de los logros alcanzados por el estudiantado, ofrece amplias oportunidades para aprender y expresar los logros del aprendizaje, implica utilizar una variedad de herramientas, recursos y estrategias de evaluación, sin centrarnos en un único instrumento o una única forma de evaluación que puede suponer una barrera para evidenciar los logros del estudiantado.

El equipo docente debe analizar y adaptar el currículo nacional sobre la base de las necesidades de aprendizajes del estudiantado. Asimismo, debe completar los informes de fin de período que visibilizan la valoración cualitativa del desarrollo de los ámbitos de aprendizaje y/o destrezas con criterios de desempeño, e incluir sugerencias y recomendaciones para fomentar el progreso y el bienestar integral del estudiantado.

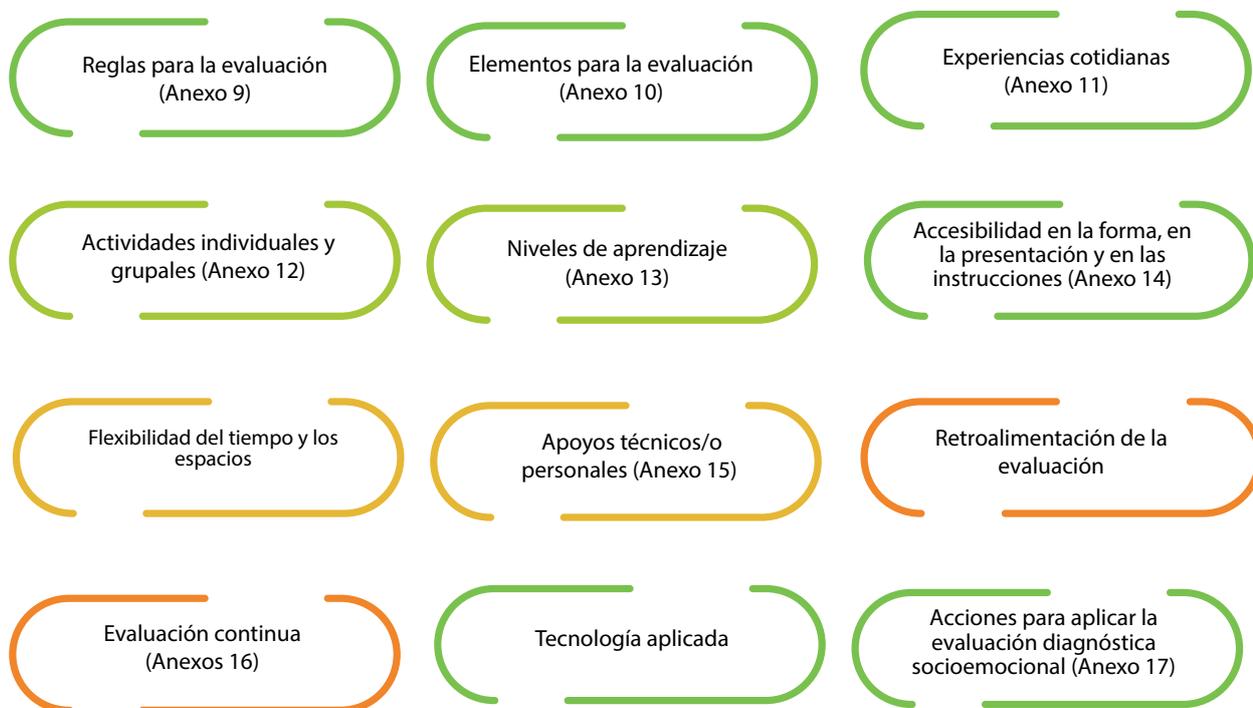
La observación es fundamental en la evaluación de los aprendizajes de estudiantes con discapacidad en los Servicios Educativos Especializados, ya que permite al equipo docente obtener una visión integral de sus habilidades, comportamientos y necesidades en su entorno natural.

Esta técnica facilita la identificación de fortalezas y áreas de mejora que las pruebas estandarizadas pueden pasar por alto, como la interacción social y la comunicación no verbal. Además, la observación continua permite adaptar estrategias pedagógicas en tiempo real, promoviendo un enfoque centrado en el estudiante y fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso. Así, la observación asegura que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

Para las evaluaciones de los aprendizajes el equipo docente deberá considerar los siguientes criterios:

Figura 24

Criterios de la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en el servicio educativo especializado.



Nota: la mayoría de los criterios cuentan con anexos que corresponden a ejemplos prácticos que orientan su implementación. Para más información referirse a: [Anexos de evaluación de aprendizajes en el marco de la inclusión educativa](#)

En la siguiente figura se visualiza la propuesta de cada uno de los criterios presentados, para conocer las acciones sugeridas, así como diversos recursos a utilizar, en el marco de la evaluación de los aprendizajes para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad en instituciones educativas con servicio educativo especializado.

Figura 25

Crterios de la evaluaci3n de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especficas asociadas o no la discapacidad en el servicio educativo especializado

Criterios	Propuesta
Acuerdos para la evaluaci3n	<p>Establecer acuerdos para el desarrollo de la evaluaci3n a travs de carteles que contengan instrucciones generales y en las cuales podr incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujos, pictogramas, palabras escritas o seas. • Cada docente deber leer las reglas previo a la evaluaci3n y asegurarse de su comprensi3n por parte del estudiantado.
Elementos para la evaluaci3n	<p>Desarrollar diversos elementos que permitan evaluar objetivamente al estudiantado, de manera diversa y reduciendo sesgos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de cotejo: es una herramienta de evaluaci3n que se utiliza para observar y registrar la presencia o ausencia de comportamientos, habilidades o caractersticas especficas en el desempeo de una tarea o actividad. • Portafolio: recoge trabajos, proyectos o evidencias realizados por el estudiantado y que son valorados mediante criterios cualitativos previamente establecidos. • Anecdario: es una herramienta para registrar observaciones detalladas y descriptivas sobre el comportamiento, habilidades y desarrollo del estudiantado. Consiste en relatos breves de eventos significativos que ocurren durante el proceso de enseanza aprendizaje proporcionando una evaluaci3n m3s completa y especializada.
Experiencias cotidianas	<p>Plantear situaciones cotidianas para la evaluaci3n que conecten con sus experiencias dentro y fuera de la instituci3n educativa, especialmente para el desarrollo de habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y blandas.</p> <p>El equipo docente puede plantear actividades que involucren habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y actividades que el estudiantado pueda realizar de manera aut3noma o con la m3nima supervisi3n del padre, madre y/o representante legal.</p> <p>Tambi3n se pueden incluir proyectos pr3cticos basados en sus aprendizajes adquiridos y experiencias cotidianas.</p>
Actividades individuales y grupales	<p>Plantear actividades con criterios para desarrollar habilidades de colaboraci3n, comunicaci3n y trabajo en equipo.</p> <p>Estas actividades permiten evaluar el desempeo individual, considerando las habilidades y avances personales de cada estudiante, adem3s, de evaluar aspectos acad3micos, e incluir las habilidades sociales, emocionales, motoras y adaptativas de cada estudiante.</p>
Niveles de complejidad	<p>La evaluaci3n de aprendizajes del estudiantado se realiza a partir de los ajustes razonables realizados al curr3culo nacional sobre la base de la complejidad de habilidades requeridas por cada estudiante. Considerando propuestas que permitan dar respuestas de diferente complejidad cognitiva.</p> <p>Adicionalmente, debe alinearse con los objetivos de aprendizaje y evaluar el progreso de cada estudiante hacia esos objetivos.</p>

Criterios	Propuesta
Accesibilidad en la forma, en la presentación y en las instrucciones	Considerar la forma, presentación e instrucciones a incluir en la evaluación de los aprendizajes a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Dar instrucciones explícitas para cada paso en un proceso. • Secuencial. De ser necesario apoyarse en elementos gráficos, señas, pictogramas, textos, entre otros. • Asegurar que todos los materiales, recursos y tecnologías utilizados sean accesibles para el estudiantado con discapacidad. • Simplificar el lenguaje de las instrucciones o los planteamientos al momento de dividir las instrucciones en pasos, o comunicarlas una por una. • Elaborar las preguntas de manera concreta, clara y sencilla. • Utilizar elementos gráficos, audios, videos, elementos sensoriales para facilitar la comprensión. • Asegurar que el estudiantado comprenda cada instrucción.
Flexibilidad del tiempo y los espacios	Es la capacidad de adaptar y organizar el tiempo y los entornos físicos para optimizar la eficiencia, productividad y bienestar del estudiantado en diferentes contextos. Para ello, se sugiere: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer pausas durante el desarrollo de la evaluación. • Brindar el tiempo necesario para completar la evaluación. • Utilizar material concreto para la evaluación según la necesidad del estudiantado. • Utilizar apoyos para ayudar al estudiante con el manejo del tiempo como reloj de arena, calendario con pausas.
Apoyos técnicos y/o personales	Son recursos y herramientas que se ponen a disposición del estudiantado para facilitar y mejorar el proceso de evaluación. Estos apoyos pueden incluir tecnología, software, rampas digitales, material de apoyo, ayudas técnicas, servicios de tutoría y asistencia personalizada, entre otros, además utilizar preguntas guiadas y recordatorios.
Retroalimentación de la evaluación	Se proporciona información al estudiantado sobre su desempeño en una tarea o actividad planteada, esta información es crucial para ayudar al estudiantado a comprender sus fortalezas y debilidades y así, fomentar el aprendizaje continuo y el desarrollo de habilidades. Para ello, se recomienda: <ul style="list-style-type: none"> • Motivar los progresos, así como el esfuerzo, y propiciar la continuidad. • Adaptar los resultados de la evaluación a las necesidades individuales de cada estudiante. • Referirse al resultado final y al proceso de resolución con base en las capacidades. • Orientar las observaciones hacia la autoevaluación y la autorregulación. • Proporcionar retroalimentación específica, oportuna y constructiva. • Utilizar elementos gráficos que representen los resultados de evaluación para una mejor comprensión de la retroalimentación.

Criterios	Propuesta
Evaluación continua	<p>Debe ser un proceso equitativo y adaptado a sus necesidades específicas. Al centrarse en el progreso individual, la retroalimentación constante y la colaboración, se puede fomentar un entorno de aprendizaje que promueva el desarrollo integral de cada estudiante. Para ello, se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer metas claras y personalizadas que sean alcanzables y relevantes para cada estudiante. • Evaluar los aprendizajes de manera regular y continua para monitorear el progreso y hacer ajustes necesarios en las estrategias de enseñanza. La evaluación de progreso de los aprendizajes (evaluación formativa). • Trabajar con el equipo multidisciplinario para obtener una visión integral de cada estudiante y desarrollar estrategias de apoyo efectivas. • Involucrar a la familia en el proceso de evaluación, compartiendo el progreso y buscando su apoyo para reforzar el aprendizaje en casa. • Considerar los diferentes contextos de aprendizaje como el aula, hogar, comunidad, etc. • Registrar y analizar los resultados de la evaluación de manera sistemática a través de herramientas y estrategias adecuadas para el seguimiento del progreso del estudiantado. • Realizar una retroalimentación constante, específica y constructiva que motive y guíe al estudiantado en su proceso de aprendizaje. • Reconocer y celebrar los logros cada estudiante, sin importar cuán pequeños sean. Esto motiva a cada estudiante y refuerza su autoestima. • Hacer uso de los apoyos visuales (imágenes, pictogramas, vídeos...) para la evaluación. • Solicitar la colaboración constante de la familia de cada estudiante.
Tecnología adaptada	<p>Utilizar herramientas digitales inclusivas, como software y dispositivos adaptativos, para medir y personalizar el progreso estudiantil. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de sistemas aumentativo y alternativo de comunicación • Gamificación y realidad aumentada • Tecnología, inteligencia artificial

REGISTRO DE CALIFICACIONES PARA EL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO

En el Servicio Educativo Especializado se desarrollan procesos de enseñanza aprendizaje a través de ámbitos y destrezas con criterios de desempeño, por lo tanto, las calificaciones deben reflejar el avance en cada uno de ellos, con el fin de establecer procesos de seguimiento continuo por parte del equipo docente para evidenciar el progreso del estudiantado.

La evaluación en el Servicio Educativo Especializado se trabaja de manera integral, periódica y cualitativa, considerando que el estudiantado alcanza las destrezas en diferentes momentos; por ello, cada docente observa y registra el progreso a través de diferentes estrategias e instrumentos.

El registro de la evaluación de los aprendizajes estará a cargo del/la docente de grado considerando las fechas establecidas para el registro manual conforme al cronograma escolar.

La evaluación de los aprendizajes en el Nivel de Inicial y Subnivel Preparatoria se manejará de acuerdo con el Instructivo de Evaluación Estudiantil 2024.

ESCALA CUALITATIVA Y SU DESCRIPCIÓN PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO EN SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

Antes de evaluar, el equipo docente debe conocer la escala cualitativa que se utiliza para la elaboración del registro y reporte de calificaciones, considerando que no se cuantifica, no se asignan números y no se califica de manera cuantitativa.

Es importante resaltar que, se debe evitar el uso de palabras satisfactorio, muy satisfactorio y poco satisfactorio, debido al contenido emocional que puede generar como juicio de valor hacia cada estudiante, en el círculo familiar y comunitario.

Para elaborar una escala es necesario enunciar con claridad la actividad que será evaluada y prepararla de manera comprensible. Recordemos que se debe respetar ritmos e individualidades y aplicar los ajustes razonables, adaptaciones y apoyos requeridos, considerando que no es necesario presionar la adquisición de destrezas y habilidades.

Figura 26.
Escala cualitativa

Valor cualitativo	Equivalencia numérica	Criterio pedagógico
A+	10	El/la estudiante evidencia el logro de las destrezas y aprendizajes previstos en el tiempo planificado.
A-	9	El/la estudiante está en proceso de alcanzar las destrezas y aprendizajes previstos para lo cual requiere acompañamiento docente durante el tiempo necesario.
B+	8	El/la estudiante inicia el proceso de desarrollo de las destrezas y aprendizajes previstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, su condición y ajustes razonables.
B-	7	Destreza o aprendizaje que aún no ha sido abordada ni evaluada en el periodo académico.

REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EN EL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO

Para el registro de resultados de la evaluación se utilizará una diana de aprendizaje, que representa gráficamente a una evaluación, la cual conducirá a la reflexión a partir de una única imagen que aglutina diferente información.

La diana de aprendizaje consiste en círculos concéntricos que, de dentro hacia fuera indican el número de destrezas por cada área; adicionalmente, permite visualizar el nivel de cumplimiento de cada una de las destrezas planificadas y desarrolladas. Alrededor del círculo más amplio tendremos los nombres de los ámbitos y de las áreas y asignaturas respectivas y en su interior el número de destrezas que corresponda. A continuación, se exponen algunos ejemplos de las dianas de aprendizaje:

Figura 27.
Diana de aprendizaje para Nivel Inicial.

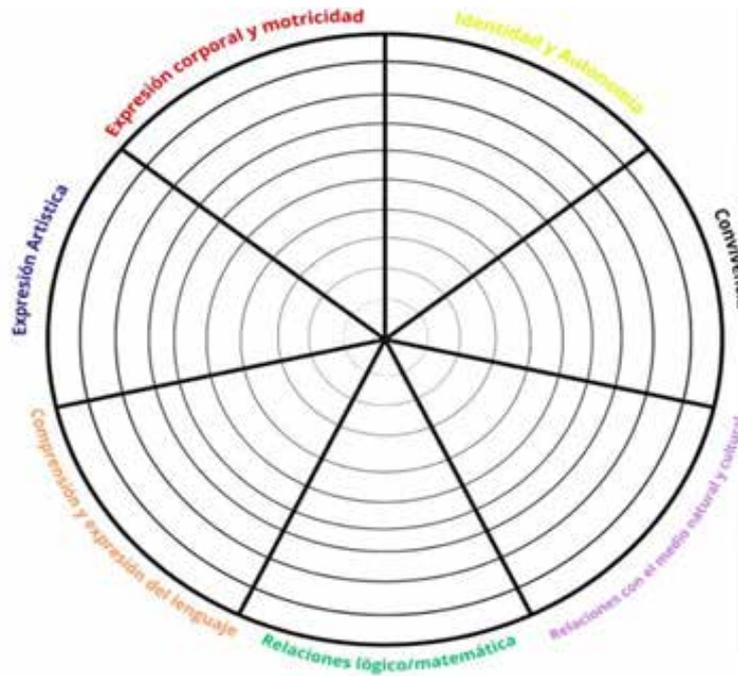
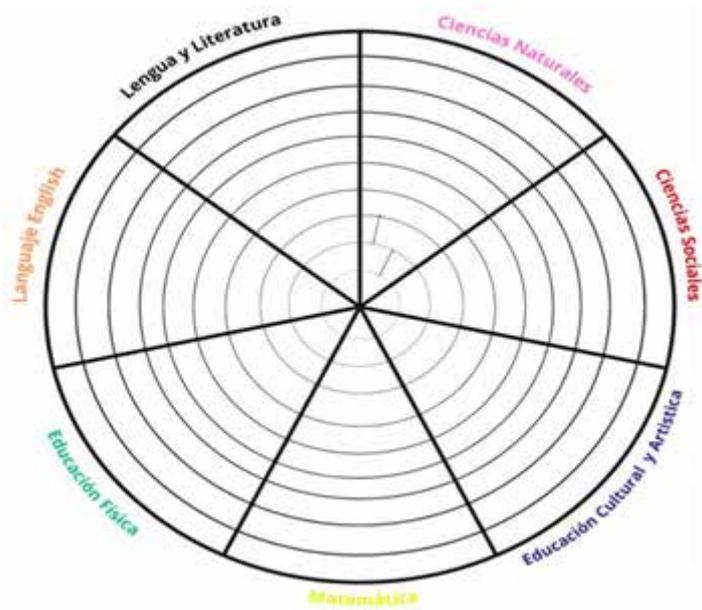


Figura 28
Diana de aprendizaje para subnivel Elemental, subnivel Media y subnivel Superior



En la diana, cada docente debe colocar las destrezas de acuerdo con el ámbito y al área correspondiente. Posteriormente, con los resultados de la evaluación, coloreará el avance de acuerdo con la siguiente semaforización:

Figura 29
Equivalencia numérica al valor cualitativo logrado

Valor cualitativo	Equivalencia numérica	Color
A+	10	Verde
A-	9	Amarillo
B+	8	Naranja
B-	7	Rojo

A continuación, se presenta un ejemplo de las destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Matemática dentro de la diana, así como su cumplimiento de acuerdo con el color.

Figura 30
Diana de aprendizaje Subnivel Elemental



EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS APRENDIZAJES

El INEVAL desempeña un papel crucial en la evaluación de aprendizajes del estudiantado al implementar procesos de evaluación estandarizados que permiten medir la calidad del Sistema Nacional de Educación. Su función principal consiste en aplicar las evaluaciones de los aprendizajes a gran escala, tanto nacionales como internacionales, sistematizar los resultados, analizarlos y entregar los resultados al MINEDUC. Estos resultados deben evidenciar el logro de los aprendizajes del estudiantado en los diferentes niveles y subniveles de educación, lo que contribuye a identificar áreas de mejora y fortalecer las políticas educativas.

El INEVAL tiene experiencias en la aplicación de evaluaciones estandarizadas a la población con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, a través de la evaluación denominada “Ser bachiller” implementada desde el 2017 hasta el 2020. En dicho proceso, se aplicaba evaluaciones a la población educativa de tercero de bachillerato denominada ordinaria y con discapacidad física, visual y auditiva, a través de la implementación de ítems específicos, adaptación de ítems, apoyo de videos, distinción de colores en cada asignatura, entre otros.

Actualmente, en la aplicación de las evaluaciones estandarizadas se toma en cuenta ciertos aspectos, por ejemplo: la ubicación en el aula, el lenguaje empleado, la vocalización de la o el aplicador, la posición en la que la o el aplicador se encuentra ante el estudiantado; es decir, que abarca necesidades de grado 1 y 2, en el marco de la igualdad de condiciones que es una característica fundamental de la evaluación estandarizada.

En este sentido, es relevante que, las instituciones educativas comprendan la importancia que representa completar de manera efectiva la información que solicita el INEVAL en el Sistema Integrado de Información INTI, respecto a cada estudiante. La misma debe anexar los documentos de respaldo que demuestren el contexto educativo en el que se encuentra la institución, con la finalidad de que el INEVAL utilice esta información para seleccionar un número específico de estudiantes por subnivel y nivel educativo acorde a las características y condiciones de la evaluación estandarizada. Es importante destacar que la muestra de estudiantes que determina el INEVAL, se realiza de manera aleatoria, sobre la base de la información ingresada por la institución educativa en el Sistema Integrado de Información, INTI.

Se anima a las instituciones educativas a completar la información en el Sistema Integrado de Información INTI, considerando su relevancia para la definición de la muestra que realiza el INEVAL en relación con la aplicación de las evaluaciones de aprendizajes estandarizadas externas. Los resultados de las evaluaciones se utilizarán posteriormente por el MINEDUC para la toma de decisiones que permitan la mejora de los planes, programas y proyectos con miras hacia el logro de una educación de calidad.

EVALUACIÓN SOCIOEMOCIONAL

En la educación inclusiva, la evaluación del aspecto socioemocional es indispensable porque reconoce que el aprendizaje no se limita únicamente a los aprendizajes adquiridos a partir de un plan de estudios por asignaturas o módulos, pues este trasciende al desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Este tipo de evaluación permite identificar y comprender las necesidades individuales del estudiantado, promoviendo ambientes en los que reconocen sus emociones, fomentan la autoestima, la empatía y la resiliencia, facilitando la integración del estudiantado, incluidos aquellos con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, fomentando la formación integral en el marco de la diversidad.

Sobre la base de la evaluación diagnóstica socioemocional las y los docentes planifican acciones para realizar el acompañamiento socioemocional en el aula.

En el Sistema Nacional de Educación, se ha contemplado la importancia de aplicar la evaluación diagnóstica de aspectos socioemocionales correspondientes a: (1) las habilidades, (2) estado emocional y (3) el entorno familiar y escolar.

Habilidades: para el acompañamiento socioemocional en las instituciones educativas se han priorizado 15 habilidades.

Figura 31
Habilidades para acompañamiento socioemocional

Cognitivas	Autoconocimiento
	Pensamiento crítico
	Manejo de problemas
	Toma de decisiones
	Pensamiento creativo
Sociales	Trabajo en equipo
	Conciencia Social
	Pensamiento crítico
	Empatía
	Relaciones interpersonales
	Manejo de conflictos
	Comunicación efectiva/asertiva
	Conciencia global
Emocionales	Manejo de emociones y sentimientos
	Manejo de estrés y tensiones

El estado emocional: este componente permite conocer cómo se encuentra la población estudiantil al momento de la aplicación de la herramienta de evaluación diagnóstica de aspectos socioemocionales. Su propósito es brindar contención emocional de ser necesario o, activar protocolos y rutas de actuación que correspondan; por tanto, este componente aporta a la identificación de posibles alertas que permiten definir la actuación de la institución educativa para atenderlas al corto y mediano plazo.

El entorno familiar y escolar: este componente permite conocer la percepción que tienen niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y adultas, sobre su entorno familiar y escolar a fin de identificarlos como un factor protector o de riesgo. La información del entorno familiar permitirá visualizar oportunidades para planear estrategias de desarrollo y fortalecimiento de habilidades desde los hogares y favorecer la integración de las y los estudiantes en la institución educativa. Por otro lado, la información del entorno escolar permitirá reconocer la forma como el estudiantado se relaciona con las demás personas en los espacios de aprendizaje, recreación u otros dentro de la institución educativa, a fin de prever acciones que mejoren y fortalezcan la convivencia escolar.

Se invita a los miembros de la comunidad educativa a revisar la información del Anexo 17 en el que se describen las acciones para aplicar la evaluación diagnóstica de los aspectos socioemocionales en el marco de la inclusión educativa y del uso de resultados.



Sección 4

Metodologías inclusivas

INTRODUCCIÓN

Esta sección se abarca una síntesis de las metodologías pertinentes para trabajar con estudiantes con estudiantes en discapacidad.

METODOLOGÍAS INCLUSIVAS

El socio constructivismo y el neurodesarrollo son teorías que sustentan el planteamiento de las metodologías para la enseñanza y el aprendizaje.

TEORÍAS

Socio constructivismo

El socio constructivismo es una teoría del aprendizaje que enfatiza el papel activo del estudiante en la construcción de su conocimiento, en interacción constante con su entorno social y cultural. Según esta perspectiva, el aprendizaje no es un proceso individual, sino que se desarrolla a través de la colaboración, el diálogo y el intercambio de ideas con otras personas, como compañeros, compañeras, docentes y miembros de la comunidad. En el aula, el socio constructivismo se manifiesta en prácticas pedagógicas que promueven el trabajo en equipo, la resolución conjunta de problemas y la co-construcción del conocimiento, donde las y los docentes actúan como mediadores, facilitadores y guías. Este enfoque reconoce que el aprendizaje se encuentra profundamente influenciado por el contexto social y cultural, y busca generar experiencias significativas que conecten con la realidad de las y los estudiantes y fomenten su desarrollo integral.

Neurodesarrollo

La educación no responde necesariamente a la aprehensión de contenidos pedagógicos por parte del estudiantado tampoco comporta como fin último el mejoramiento de los sistemas de enseñanza y aprendizaje, sino más bien debe circunscribirse a la búsqueda de acciones destinadas a cultivar una cultura de paz, respeto y armonía con los demás, en otras palabras, en la asunción de la otredad como categoría existencial, esto en tanto implique la “tolerancia”, aceptación y valoración de las discrepancias de los otros por muy alejadas que se encuentren en sus ideas y razonamientos.

Inculcar valores tales como la responsabilidad, honestidad, el esfuerzo, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, impulsar el crecimiento de facultades que fomenten el discernimiento y la organización del conocimiento y con ello capacidad de solución de problemas son la base de una vida adulta satisfactoria.

Según Ortiz (2009) En este sentido los estudios del cerebro nos indican que para ello se hace necesario (p. 29):

- Una buena adaptabilidad emocional, imprescindible para controlar e integrar adecuadamente los procesos de aprendizaje.
- El esfuerzo en la experiencia o en la acción en los aprendizajes para asegurar su efectividad a lo largo de la vida.
- Basar más la enseñanza en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, en aprender a pensar y no sólo en pretender aumentar los conocimientos o la información por sí mismos.
- Organizar la enseñanza sobre la base del desarrollo individual del cerebro más que a partir de programas pedagógicos previamente establecidos.

El neurodesarrollo permite contar con los marcos conceptuales para poner en práctica lo antes mencionado. Entendemos por neurodesarrollo al proceso de evolución y crecimiento del sistema nervioso en ser humano. El cerebro a medida que se va perfeccionando con el transcurrir del tiempo, propicia concomitantemente el desarrollo de habilidades motoras, de lenguaje, identitarias, sociales, de autonomía y más.

Primordialmente durante las etapas “la niñez y la adolescencia, experimenta cambios importantes que no están tan directamente relacionados con el aumento del número de neuronas sino con las conexiones neuronales tanto entre neuronas cercanas como entre grupos de neuronas situadas a larga distancia; es una etapa en la que la neurona desarrolla una gran cantidad de conexiones” (Ortiz, 2009).

Para el ejercicio docente dentro del aula de clases, resulta de gran importancia tener en cuenta estos principios, pues de lo que se trata es de superponer la calidad y utilidad por sobre la cantidad de los saberes impartidos en las instituciones educativas.

Sería más acertado que sobre la base de unos pocos conocimientos bien seleccionados, el profesor enseñe a manejarlos, a integrarlos en contextos de la vida cotidiana, a generar estrategias de resolver los problemas que se le plantean, o, en última instancia, saber cómo organizar la información de forma consecuente con el problema y la situación, en fin, que el maestro dedique más tiempo a enseñar el «cómo» que a aumentar el «qué». Esto debería ser así porque las redes neuronales que se implican en el «cómo» son mucho más complejas organizadas y flexibles que las que se implican en el «qué» que son más simples, sencillas, estables y menos distribuidas en el cerebro (Ibid.).

Para este proceso de desarrollo del sistema nervioso del cual los docentes pueden “aprovecharse” y propiciar un adecuado proceso pedagógico hay que tener en cuenta la plasticidad cerebral.

Plasticidad cerebral

Para Ortiz (2009), en el proceso de maduración cerebral las neuronas llevan a cabo diferentes procesos neurobiológicos. Muchas sinapsis pueden ser generadas (sinaptogénesis), otras pueden ser eliminadas (pruning), pueden generarse nuevas conexiones en los mismos terminales o en terminales cercanos a los de otras neuronas (dendrogénesis), pueden conectarse nuevas neuronas distantes entre sí (mielogénesis) o muchas conexiones pueden ser estructuradas y/o afianzadas en base a la información sistemática recibida y por último pueden también generarse nuevas neuronas (neurogénesis).

Sin embargo, estas redes neuronales no son permanentes, el cerebro tiene la capacidad para reorganizarlas a lo largo de nuestra vida, afortunadamente no se detienen en la etapa de la adolescencia, por lo cual podemos estimular nuevas redes neuronales en función de las nuevas experiencias o aprendizajes adquiridos. Esto es lo que se conoce como plasticidad cerebral.

Cuando un grupo de neuronas se activan a la vez, estas mandan información entre sí. Si este patrón de activación se repite con cierta frecuencia, estas neuronas no solo envían información, sino que tienden a buscar una unión más intensa con las otras que se activan a la vez, estas conexiones neuronales ayudan a que mejore nuestras habilidades para entender las cosas y, de la misma manera, el desuso de estas va a generar que las conexiones se debiliten o se disuelvan generando problemas a nivel cognitivo para los procesos de aprendizaje.

El buen funcionamiento de la sinapsis es esencial para la ejecución de todas las acciones del cerebro, desde dirigir un movimiento muscular, hasta llevar a cabo un proceso cognitivo complejo, como lo es resolver una operación matemática o leer un libro, pasando también por las funciones que originan, controlan y modulan las emociones.

Estos procesos neurobiológicos poseen una gran relevancia para el proceso de aprendizaje puesto que la gran mayoría de este incremento espectacular de conexiones neuronales no tienen una finalidad específica no están destinadas a una función intrínseca y no susceptible de modificación, por el contrario solamente la estimulación ambiental conseguirá una dirección concreta sobre todo mediante el posterior podado o pruning, bien sea cuantitativo, en cuanto al número de sinapsis, o cualitativo en cuanto a la calidad de las conexiones.

Es importante destacar que las distintas regiones maduran en distintos momentos temporales del desarrollo del ser humano, siempre en correlación con la interacción continua con el medio ambiente, por lo que la institución educativa debería tener en cuenta estos aspectos a la hora de introducir en el currículum educativo diferentes materias de aprendizaje.

A continuación, se detalla los periodos críticos (cualitativa y cuantitativamente) por los cuales atraviesa el desarrollo del cerebro y su implicación con el proceso de aprendizaje según el doctor en medicina y psicología Tomas Ortiz.

Figura 32
Caracterización de periodos críticos

Etapa	Estructura cerebral afectada	Incidencia
Nacimiento hasta los 3 años	Importante desarrollo de conexiones sinápticas entre áreas corticales próximas. Maduración de las estructuras subcorticales, límbicas y vestibulares, vías somatosensoriales, áreas cerebelosas y áreas primarias corticales	<p>Primer año: Gran capacidad para captar el medio ambiente, diferenciar estímulos prelingüísticos y manejar muy bien la comunicación no verbal y emocional con sonrisas, demostraciones de afecto, miradas de asombro, múltiples respuestas faciales, etc.</p> <p>Segundo año: Se destaca el desarrollo del lenguaje verbal, lo que contribuirá a una mayor y mejor comunicación social.</p> <p>Tercer año: Asimilación del lenguaje comprensivo y hablado, con una gran capacidad gramatical y sin táctica del lenguaje.</p>
De los cuatro a los 11 años	Etapa de gran armonización en el desarrollo global de cerebro, debido a la gran cantidad de interacciones córtico-corticales y subcórtrico-corticales, tanto de las áreas anteriores (lóbulos frontales) como de las áreas asociativas temporo-parieto-occipitales	<p>En esta etapa el sistema educativo tanto en lo que se refiere a la enseñanza de los aprendizajes escolares (lengua, matemáticas, lectura, lenguaje, etc.) como a la adaptabilidad al medio social, emocional y escolar del niño debería ser llevado dentro de un ambiente que integre ambos aspectos.</p> <p>Las motivaciones y las emociones dada la importancia que tienen en el desarrollo, aprendizaje y perfeccionamiento de las destrezas académicas. No se ha de olvidar que en esta etapa se dan las mejores circunstancias para el aprendizaje de procesos y valores académicos, sociales, culturales y morales.</p> <p>La enseñanza en la escuela debe ser precisa, novedosa, ordenada, sistemática y sobre todo organizada en el tiempo para que el cerebro esté en condiciones de generar redes neuronales estables capaces de mantener dicha información</p>
Adolescencia	Etapa de gran desarrollo neurohormonal que afecta a diferentes áreas cerebrales, sobre todo a las áreas prefrontales y cerebelosas, responsables del aprendizaje y de la adaptabilidad motriz.	<p>Esta etapa se caracteriza por una gran hipertrofia y perfeccionamiento de la adaptabilidad social, normas éticas y morales.</p> <p>Es una etapa en la que el profesor ha de estimular la atención dividida o la habilidad para realizar diferentes tareas a la vez, la capacidad de planear futuras consecuencias de cada acción, de inhibir conductas erróneas, de tomar decisiones adecuadas</p>

METODOLOGÍAS

Las metodologías inclusivas se constituyen en enfoques pedagógicos diseñados para garantizar que todas y todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, antecedentes o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad.

• CO-ENSEÑANZA

La respuesta a la diversidad dentro del aula debe ser uno de los principales objetivos y desafíos de la educación, pues garantizar un aprendizaje de calidad implica, necesariamente, atender y potenciar las individualidades de la población estudiantil.

Una de las posibilidades para hacerle frente es la co-enseñanza, la cual implica una práctica inclusiva en el aula de clases en la cual dos docentes cualificados comparten un espacio y la responsabilidad de aprendizaje con miras a garantizar una atención más individualizada al estudiante y una formación de calidad para todos.

La co-enseñanza ofrece una mezcla entre la educación ordinaria y especializada al mismo tiempo, ya que los/las alumnos/as con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad tienen acceso a los mismos contenidos pedagógicos que sus pares con las adaptaciones necesarias propuestas por el profesional de educación especial. De esta forma se promueve la igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes y creando entre estudiantes y profesores una comunidad de aula en la que todos tengan apoyo y condiciones adecuadas para el aprendizaje significativo (Willard, 2019).

Consiguiendo de esta suma la comprensión de todo el alumnado, los contenidos mejorados, un mejor acceso curricular y un apoyo para todos y todas. Sin embargo, hay diferentes tipos de co-enseñanza con diferentes aplicaciones en las aulas. Willard, 2019, citado por González y Carrascal, 2022 expone las siguientes:

- Uno enseña-uno ofrece apoyo: un docente lidera la enseñanza dentro del aula, el otro circula monitoreando y brindando apoyo a los estudiantes que presentan dificultades.
- Enseñanza en equipo: Los dos docentes imparten los contenidos pedagógicos de forma conjunta y de manera colaborativa. Pueden rotar en las actividades previo a una planificación.
- Enseñanza por estaciones: Se distribuyen contenidos y actividades académicas por áreas entre los docentes y se organiza el aula de clases en dos o tres estaciones según el número de estudiantes.
- Los estudiantes se distribuyen en cada estación a cargo de un docente y luego rotan a la segunda estación siendo atendidos por ambos docentes. Puede organizarse una tercera estación destinada a que los estudiantes realicen un trabajo en forma independiente.
- Enseñanza paralela: Se divide los alumnos en dos grupos heterogéneos asignándole a cada grupo un docente, lo cual promueve una mayor participación del estudiante, así como una atención más individualizada.
- Enseñanza alternativa: Uno de los docentes asume el proceso de enseñanza del gran grupo de estudiantes, mientras que el otro trabaja a la par con un grupo pequeño en el cual se busca reforzar determinados contenidos y necesidades en función de las particularidades de aprendizaje del subgrupo.
- Uno enseña-uno observa: Previo a una planificación y establecimiento de roles (quien mira y quien enseña) se recaba datos sobre el aprendizaje, metodologías, comportamientos para ulteriormente analizar la información levantada para optimizar las estrategias pedagógicas a implementar.

• APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología pedagógica práctica basada en la elaboración de un proyecto con el fin de establecer soluciones para un problema real.

Para promover el desarrollo de competencias prácticas/profesionales en la población estudiantil es conveniente proponer situaciones concretas (situadas) y no limitarse netamente al planteamiento teórico conceptual. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) establece el punto de partida del proceso de aprendizaje desde el planteamiento de un desafío, pregunta o problema relevante para los estudiantes, que puede ser construido entre los diferentes actores de la comunidad educativa, y que se vincula con los contenidos curriculares y con el contexto o la comunidad escolar.

Maldonado (2008) menciona que el ABP es una estrategia pedagógica integral que se basa en el aprendizaje colaborativo y pretende que el estudiante logre resolver un problema a través del diseño y la implementación de un proyecto que integre distintas áreas del conocimiento. Centra su desarrollo en competencias técnicas como la investigación, análisis y experimentación, pero además fortalece competencias como el trabajo cooperativo, la comunicación oral y la generación de conocimiento, entre otras aptitudes que son requeridas en un ambiente profesional (Williams, 2014).

Para Tippelt y Linderman (2001) el Aprendizaje Basado en Proyectos cuentan con ciertas características importantes entre las que encontramos:

- Afinidad con situaciones reales.
- Relevancia práctica
- Enfoque orientado a los participantes
- Enfoque orientado a la acción
- Enfoque orientado al producto
- Enfoque orientado al proceso
- Aprendizaje holístico integral
- Autoorganización
- Realización colectiva
- Carácter interdisciplinario.

Dadas esas características, el ABP direcciona a que los estudiantes se involucren en una serie de actividades con el fin de elaborar un producto final, que puede ser un objeto material, una acción y/o trabajo investigativo. Esta propuesta pedagógica entre busca provocar la colaboración, el trabajo en equipo y multidisciplinar para lograr un aprendizaje significativo.

Así, el ABP sitúa al estudiante como sujeto activo de su proceso de aprendizaje y lo involucra en problemáticas reales, en problemáticas en las que el estudiante coexiste, lo cual promueve la capacidad la identificación de la temática a investigar o problematizar, junto con la planificación, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la creación colectiva y la socialización de los resultados obtenidos.

De las misma manera, otra de las ventajas destacables del Aprendizaje Basado en Proyectos es que en este proceso no solo se aúnan esfuerzos de los estudiantes y docentes hacia la consecución de un fin o de resultados, sino que en el camino se fortalecen las capacidades reflexivas, autorreflexivas y socráticas en tanto y por cuanto este enfoque conmina al involucramiento de actores relevantes para el aprendizaje y por

tanto diferentes perspectivas de una misma problemática lo que enriquece el proceso de aprendizaje; todo se desarrolla entre estudiantes, familiares, referentes o especialistas en la temática que se aborda, en vínculo con otros actores de la comunidad y con la guía de sus docentes, que acompañan y orientan el proceso.

Para alcanzar dicho objetivo o producto final, los grupos de estudiantes participantes deben organizar su plan de trabajo y tareas a ejecutar, por lo cual se fomenta en el colectivo la toma de decisiones. Desde este enfoque, al igual que se estimula el desarrollo de la autonomía pues parte de problemáticas reales circunscritas al entorno biopsicosocial del estudiante, esta se logra dentro de la experiencia de trabajo colaborativo.

- **APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO**

La metodología lúdica con un fin educativo y de salud emocional. Con técnicas como arte terapia, música terapia, teatro, lectura interactiva, expresión plástica, entre otros.; los niños, niñas y adolescentes pueden adquirir nuevos aprendizajes y crear catarsis para mejorar sus relaciones interpersonales y reducir significativamente sus tensiones. Además, se destaca que el juego, disminuye estados de ansiedad.

- **FLEXIBLE CON ADAPTACIONES CURRICULARES Y AJUSTES RAZONABLES (METODOLOGÍA HOSPITALARIA Y/O DOMICILIARIA)**

La metodología hospitalaria y/o domiciliaria debe ser flexible, adaptado a las condiciones físicas del estudiante en situación de enfermedad, hospitalización/internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, en este caso es el centro de interés y el eje del currículo. Las secuelas de una enfermedad pueden provocar importantes dificultades de aprendizaje, como en el caso de los niños, niñas o adolescentes con tumores cerebrales u otras enfermedades de origen neurológico. Las necesidades educativas específicas de estos pacientes son permanentes y en algunos casos graves. Se derivan de problemas sensoriales, motores, intelectuales y afectivos producidos por la enfermedad y su tratamiento, para la atención a esta población se debe trabajar las estrategias establecidas.

- **INNOVADORA A TRAVÉS DE LAS TIC Y TAC COMO HERRAMIENTA PARA EL PROCESO EDUCATIVO**

TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y TAC (Tecnología para la Adquisición de Conocimientos) como recursos pedagógicos digitales son una herramienta eficaz que contribuyen en el proceso de enseñanza aprendizaje y favorecen el desarrollo afectivo, social y comunicativo de los estudiantes. Son muy beneficiosos en vista de que:

- Apoyan la continuidad de estudios de los estudiantes que se encuentran hospitalizados, en aislamiento y/o reposo médico, a través de la integración de tecnología y recursos educativos digitales.
- Permiten extender el vínculo social de los estudiantes hospitalizados, en aislamiento y/o reposo médico con su familia, amigos y/o compañeros, a través del uso de plataformas de comunicación en línea.
- Apoyan la continuidad de estudios de los estudiantes que se encuentran hospitalizados o en aislamiento, a través de la integración de tecnología y recursos educativos digitales.

- Permiten extender el vínculo social de los estudiantes hospitalizados o en aislamiento con su familia, amigos y/o compañeros, a través del uso de plataformas de comunicación en línea.
- Facilita a los docentes acercar el currículo en todos sus niveles educativos a los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización o reposo médico prolongado de una manera más actualizada, entretenida y muy motivadora.

• CLASE INVERTIDA (FLIPPEDCLASSROOM)

La clase invertida propone que el aprendizaje de los estudiantes se suscite fuera de la clase habitual. Este modelo o estrategia didáctica ofrece una forma de aprendizaje semipresencial ya que los estudiantes pueden aprender desde sus casas u otros espacios (aulas hospitalarias) mediante juegos, presentaciones, videos, podcast, ejercicios en línea, y tanto los docentes como los estudiantes interactúan para resolver problemas. Esto denota un consumo menor de tiempo en el aula que se puede ocupar para otras actividades y se ajusta con el tiempo limitado disponible que se tiene con los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización o reposo médico prolongado. Las ventajas de la clase invertida son:

- Adaptabilidad de la clase, se adapta al ritmo del estudiante.
- Transforma la clase en un espacio de interactividad.
- Promueve la creatividad y el pensamiento crítico.
- Facilita la entrega de tareas y su revisión.
- Disminuye el riesgo del incumplimiento en clase.
- Permite la reusabilidad del material propuesto.
- Origina el ahorro de tiempo extra para el docente.
- Incentiva a la resolución de problemas en clase.
- Mejora la actitud de los estudiantes hacia la materia.
- Incrementa el interés y la motivación.
- Genera la satisfacción de toda la comunidad educativa al estar inmersos en el proceso.
- El feedback se genera de manera inmediata.
- Acerca a los estudiantes al conocimiento de manera simple.
- Evalúa no solo el resultado, si no, el proceso entero.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje.
- Permite la regeneración de contenidos las veces necesarias.

• EL CICLO DEL APRENDIZAJE ERCA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS TIC

Las siglas ERCA significan: Experiencia Concreta, Reflexión, Conceptualización Abstracta y Aplicación.

Al hablar de las TIC en la intervención social debemos tener muy en claro que debe basarse en una metodología. Es imprescindible que, si queremos aplicar las nuevas tecnologías al trabajo social, la psicología, la educación, la animación sociocultural, etc., tengamos siempre muy presente la didáctica y pedagogía que vamos a poner en marcha con estas herramientas.

En el constructivismo, debemos considerar que el aprendizaje se basa en la experiencia, considerando que es necesario conocer las bases de este modelo y que progresa con un ciclo de actividades habitualmente denominado ciclo de aprendizaje ERCA (David Kolb, 1984). El ciclo tiene cuatro componentes, cada uno de los cuales plantean retos concretos a la hora de diseñar un entorno educativo adecuado:

- Experimentación o vivencia de una situación concreta. Contacto directo con un problema, inmersión.
- Reflexión analítica sobre un fenómeno o experiencia concretos, tratando de revelar su estructura interna, así como evaluar sus relaciones con otros fenómenos o conceptos abstractos.
- Conceptualización abstracta: sistematización de las ideas que surgieron en la reflexión, definición de los conceptos necesarios para comprender el tema con una profundidad adecuada, clasificación de dichos conceptos.
- Aplicación: Practicar lo aprendido, tener la oportunidad de incluir algo propio en su forma de trabajar con los conceptos, que hagan suyo lo aprendido.
- Ejemplo de empleo de las TIC en esta metodología: presentación de un video o diapositivas (Experimentación), realización de mesas redondas o debates respecto de lo visto (Reflexión), realización de organizadores gráficos referentes al tema (Conceptualización) y exposición a sus compañeros de lo aprendido (Aplicación).

El Ciclo del aprendizaje del ERCA tiene las siguientes ventajas:

- La educación experiencial permite un espacio de crecimiento personal a partir del conocimiento de sí mismo, ya que se encuentra inmerso en los procesos de la toma de conciencia desde la reflexión constante.
- Es un método que permite una interacción permanente entre la acción y la reflexión, lo cual favorece la posibilidad de generar cambios positivos de un punto de vista tanto individual como colectivo.
- Mejora la estructura cognitiva del estudiante.
- Ayuda a modificar las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta de los estudiantes.
- Permite ampliar las posibilidades de construir conocimientos valorando la sabiduría propia y la de los demás.

Adicionalmente, como una guía para el trabajo de los docentes del servicio educativo se recomienda utilizar los ambientes virtuales de aprendizaje o AVA, son plataforma sustentada en Internet empleadas para transmitir conocimientos que permiten a los docentes crear y compartir contenidos digitales con sus alumnos, así como supervisar y evaluar su progreso; a continuación, se sugieren ambientes virtuales de aprendizaje para apoyar la continuidad académica:

- ABC mouse: Proporciona un enfoque integral de la educación temprana con actividades en lectura, matemáticas, arte. <https://www.abcmouse.com/abc/?8a08850bc2=T3362470804.1723570273.2956>
- ClassDojo: Es una plataforma que facilita la comunicación entre estudiantes, padres y maestros, permitiendo a los estudiantes hospitalizados mantenerse conectados con sus compañeros de clase y participar en actividades educativas y proyectos grupales. <https://www.classdojo.com/es-mx/?redirect=true>
- Khan Academy (Para Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas): Ofrece recursos educativos gratuitos que pueden ser accesibles en cualquier momento. Los estudiantes hospitalizados pueden utilizar esta plataforma para continuar su aprendizaje con lecciones en video y ejercicios interactivos adaptados a su ritmo. <https://www.khanacademy.org/>
- Quizlet: Crear y estudiar tarjetas de repaso sobre cualquier materia. <https://quizlet.com/es>
- Wolfram Alpha: Excelente para resolver problemas matemáticos y obtener explicaciones detalladas. <https://www.wolframalpha.com/>
- Microsoft Teams: Facilita la colaboración en línea y las clases virtuales. <https://www.microsoft.com/en/microsoft-teams/group-chat-software>
- Bibliotecas Virtuales: Acceso a libros y artículos electrónicos. <https://www.overdrive.com/>
- Wyzant: Otra opción para tutoría en línea con profesores especializados. <https://www.wyzant.com/resources/lessons>

• MANTIENE LA MOTIVACIÓN Y EL COMPROMISO

Los proyectos permiten a los estudiantes trabajar en temas que les interesan y son relevantes para ellos, lo cual puede aumentar su motivación y compromiso con el aprendizaje, especialmente cuando están enfrentando la adversidad de una enfermedad. Al trabajar en proyectos prácticos y aplicados, los estudiantes pueden ver la conexión entre el contenido académico y su vida cotidiana, lo que puede ser particularmente importante cuando están aislados en un entorno hospitalario.

• FOMENTA EL DESARROLLO DE HABILIDADES

ABP ayuda a desarrollar habilidades esenciales como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación. Estas habilidades son valiosas para el ámbito académico como en la vida diaria y en el futuro profesional de los estudiantes.

A través del ABP, los estudiantes pueden asumir un papel activo y participativo en su aprendizaje, lo que puede mejorar su sentido de autonomía y autoeficacia.

• FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD

El ABP permite una flexibilidad significativa, lo cual es crucial en el entorno hospitalario donde la salud del estudiante puede cambiar rápidamente. Los proyectos pueden ser adaptados o ajustados según las necesidades y capacidades del estudiante.

Los proyectos se pueden personalizar para ajustarse al nivel académico y las áreas de interés del estudiante, lo que ayuda a garantizar que el aprendizaje sea efectivo.

• APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL

Completar un proyecto puede proporcionar un sentido de logro y satisfacción, lo cual es importante para el bienestar emocional de los estudiantes.

Aunque los estudiantes en aulas hospitalarias y domiciliarias pueden estar aislados físicamente, el ABP fomenta la colaboración, ya sea a través de trabajo en equipo o con otros estudiantes y educadores para promover la interacción social.

• INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL ENTORNO HOSPITALARIO

Los proyectos pueden integrar diferentes áreas del currículo, permitiendo a los estudiantes aplicar conceptos académicos a situaciones prácticas y relevantes.

• USO DE RECURSOS DISPONIBLES

El ABP puede hacer uso de los recursos disponibles en el entorno hospitalario, como herramientas digitales y materiales educativos adaptados.

• PROMUEVE LA RESILIENCIA Y LA ADAPTACIÓN

Enfrentar y superar los desafíos de un proyecto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar resiliencia y habilidades para manejar las dificultades, un aspecto importante cuando enfrentan situaciones difíciles por su enfermedad.

Este cuadro de doble entrada organiza cada paso del ABP y proporciona una visión clara de las descripciones y acciones específicas asociadas a cada etapa del proceso :

• APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo en educación inclusiva es un enfoque pedagógico que fomenta la colaboración entre estudiantes de diversas habilidades, orígenes y necesidades educativas. En este modelo, los alumnos trabajan juntos en grupos pequeños para alcanzar objetivos comunes, lo que promueve no solo el aprendizaje académico, sino también habilidades sociales y emocionales.

Algunas características clave del aprendizaje cooperativo en este contexto son:

1. Interdependencia positiva: Los estudiantes dependen unos de otros para tener éxito, lo que fortalece los lazos y la responsabilidad compartida.
2. Heterogeneidad: Se fomenta la diversidad en los grupos, lo que permite que cada estudiante aporte sus habilidades y perspectivas únicas.
3. Responsabilidad individual y grupal: Cada miembro del grupo tiene un rol y responsabilidades, lo que asegura que todos participen activamente.
4. Desarrollo de habilidades sociales: Al trabajar en equipo, los estudiantes mejoran sus habilidades de comunicación, resolución de conflictos y empatía.
5. Adaptabilidad: Los grupos pueden adaptarse a las necesidades de cada estudiante, permitiendo que se personalicen las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
6. Este enfoque no solo ayuda a los estudiantes a aprender mejor, sino que también contribuye a crear un ambiente más inclusivo y respetuoso, donde cada individuo se siente valorado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC 2023-00084-A [Ministerio de Educación]. Por el cual se expide la normativa para la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en el Sistema Nacional de Educación. 21 de noviembre de 2023.
2. Arcos Proaño, N., Garrido Arroyo, C., y Balladares Burgos, J. (2023). La Inclusión Educativa en Ecuador: Una mirada desde las Políticas Educativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6607-6623. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6656
3. Constitución de la República del Ecuador [CRE] 20 de octubre de 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
4. González – Laguillo, B., Carrascal, S. (2022) La Co-Enseñanza Como Modelo De Inclusión En El Contexto Educativo Español. 2022. *Revista Prisma Social N°37 EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO SOSTENIBLE PARA LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI*
5. Maldonado Pérez, M. (2008). Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos. Una experiencia en educación superior. *Laurus*, 14(28), 158–180
6. Marcano, P., Zailín Acosta, I., Peñaherra, M., Bustos, G. V., & Luzuriaga, J. M. (2023). Inclusive Education A Comparative Study Between Ecuador And Perú. *Journal of Namibian Studies : History Politics Culture*, 33, 5337-5349. <https://doi.org/10.59670/jns.v33i.1438>
7. Mayanza Paucar, O. A., Barcia Maridueña, A. M., Morejón Calixto, S. E., & Vásquez Alvarado, E. E. (2024). Inclusión y accesibilidad al deporte de estudiantes con diversidad funcional en el contexto educativo. *Retos*, 55, 536-542. <https://doi.org/10.47197/retos.v55.105890>
8. Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional <https://educacion.gob.ec/curriculo>
9. Ministerio de Educación. (2020). Diseño Universal de Aprendizaje: una respuesta a la diversidad. *Revista Pasa la Voz*, 8-12. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>
10. Ministerio de Educación. (2022). Guía didáctica- Diseño Universal para el Aprendizaje para atender a la diversidad https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/eds/Atencion_a_la_diversidad/GUIA_DIDACTICA_DUA.pdf
11. MINEDUC. (2024). Instructivo de evaluación estudiantil. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/instructivo-evaluacion-estudiantil-Sierra-Amazonia-2024-2025.pdf>
12. Ortiz, T., (2009). *Neurociencia y Educación*. Alianza Editorial. Madrid. p(29). <https://www.alianzaeditorial.es/libro/alianza-ensayo/neurociencia-y-educacion-tomas-ortiz-alonso-9788420682624/>
13. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI] 22 de febrero 2023 (Ecuador)
14. Tippelt, R., Lindemann, H., Salvador, E., y Berlin, M. (2001). El Método de Proyectos El Método de Proyectos. 1–14.
15. Williams, M. (2014). PBL Field Deployment: Lessons Learned Adding a Problem-Based Learning Unit to a Traditional Engineering Lecture and Lab Course. In *American Society for Engineering Education (Ed.), ASEE Annual Conference* (p. 15)

ANEXOS

Anexo 1

Destrezas por nivel/subnivel para Cívica, Ética e Integridad

Nivel/subnivel	Destrezas
Educación inicial	<p>CAI.0.1.4. Participar en actividades que promuevan el cuidado del entorno y el respeto hacia las demás personas en el contexto de actividades lúdicas y rutinas diarias.</p> <p>CAI.0.1.8. Participar en actividades lúdicas que promuevan la justicia, la igualdad, el respeto, la solidaridad y la empatía.</p> <p>CAI.0.2.1. Nombrar los valores y creencias familiares que implican el respeto por sí mismos y por las demás personas, en conversaciones guiadas y actividades lúdicas.</p> <p>CAI.0.2.2. Expresar sus emociones y necesidades básicas, fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio en el contexto escolar.</p> <p>CAI.0.2.3. Reconocer y nombrar las emociones básicas (alegría, tristeza, ira y miedo) y su manejo adecuado en actividades lúdicas y cotidianas.</p> <p>CAI.0.3.1. Participar en actividades de cooperación utilizando un lenguaje claro y respetuoso.</p> <p>CAI.0.3.2. Reconocer y responder a las emociones de sus compañeros para desarrollar empatía y manejar conflictos en actividades grupales y lúdicas.</p> <p>CAI.0.3.3. Expresar, a través de actividades lúdicas, la comprensión de que todas las personas tienen derechos, sin discriminación.</p>
EGB Preparatoria	<p>CAI.1.1.4. Participar en actividades que promuevan el cuidado del entorno y respeto hacia las demás personas en el entorno escolar y familiar.</p> <p>CAI.1.1.9. Actuar, en situaciones cotidianas y simulaciones en las que deba actuar con justicia, igualdad, respeto, solidaridad y empatía.</p> <p>CAI.1.2.1. Describir los valores y creencias familiares que implican el respeto por sí mismos y por las demás personas, en conversaciones guiadas y actividades lúdicas.</p> <p>CAI.1.2.3. Expresar y regular sus emociones básicas, para gestionar el estrés y mantener un comportamiento positivo durante las actividades diarias.</p> <p>CAI.1.3.3. Interactuar con respeto y equidad con sus pares en situaciones cotidianas de su entorno familiar y escolar.</p>
EGB Elemental	<p>CAI.2.1.1. Comprender la importancia de la integridad en las relaciones interpersonales y el ejercicio de los derechos.</p> <p>CAI.2.1.4. Desarrollar un sentido de justicia social a través de la identificación de situaciones que conlleven a la reflexión.</p> <p>CAI.2.1.9. Reflexionar sobre la importancia de los valores de justicia, igualdad, respeto, solidaridad y empatía para aplicarlos en la interacción con las demás personas.</p> <p>CAI.2.2.2. Identificar y valorar sus fortalezas en la adaptación a desafíos, tanto en juegos estructurados como en tareas escolares, demostrando flexibilidad y resiliencia.</p> <p>CAI.2.2.3. Identificar estrategias para regular sus emociones y manejar el estrés en el entorno escolar y social.</p>

<p>EGB Media</p>	<p>CAI.3.1.1. Aplicar principios éticos de integridad y lealtad en diversas situaciones del entorno escolar y familiar, fomentando un ambiente de respeto, confianza y el ejercicio de los derechos.</p> <p>CAI.3.1.5. Proponer prácticas de equidad en las relaciones sociales en los ámbitos escolar y comunitario, desarrollando soluciones efectivas a problemas relacionados.</p> <p>CAI.3.1.7. Analizar opciones y tomar decisiones éticas fundamentadas, para resolver problemas complejos, usar la inteligencia artificial y promover un entorno de respeto y justicia, en actividades académicas y sociales.</p> <p>CAI.3.1.10. Analizar las acciones que promueven los valores de libertad, justicia, igualdad, respeto, solidaridad, empatía y transparencia en el entorno escolar y social.</p> <p>CAI.3.2.2. Demostrar respuestas emocionales asertivas frente a desafíos en diversas situaciones del entorno escolar y familiar.</p> <p>CAI.3.3.2. Aplicar habilidades de empatía y manejo de conflictos para fomentar relaciones saludables en el contexto académico y social.</p>
<p>EGB Superior</p>	<p>CAI.4.2.1. Analizar el impacto de los valores y las creencias familiares en las decisiones que se toman en el contexto familiar, comunitario y social.</p> <p>CAI.4.2.2. Analizar sus respuestas emocionales ante desafíos para promover un mayor autoconocimiento y fortalecer la resiliencia, en el contexto académico y social.</p>
<p>Bachillerato General</p>	<p>CAI.5.1.8. Valorar la historia, la cultura, las tradiciones y los símbolos nacionales como elementos clave en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.</p> <p>CAI.5.1.10. Establecer la importancia de la práctica de los valores de libertad, justicia, respeto, solidaridad, y empatía en los ámbitos educativo, político, económico y social como la base de una sociedad más justa y equitativa.</p> <p>CAI.5.2.3. Aplicar estrategias para regular emociones y manejar el estrés en las relaciones interpersonales y el contexto académico y social.</p>
<p>Educación para personas jóvenes, adultas y adultas mayores</p>	<p>CAI.JA.1.10. Evaluar y proponer estrategias para la implementación efectiva de los valores de libertad, respeto, solidaridad y empatía en el ejercicio de los derechos y responsabilidades.</p> <p>CAI.JA.2.1. Cuestionar el impacto de los valores y las creencias familiares en las decisiones tomadas en los contextos familiar, comunitario, laboral y social.</p> <p>CAI.JA.2.3. Desarrollar y aplicar estrategias para regular emociones y manejar el estrés en diferentes contextos, reflexionando sobre la influencia en la salud.</p>

Destrezas por nivel/subnivel para Educación Socioemocional

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Educación inicial	Habilidad	Destrezas	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje
	Resiliencia	Identificar una persona adulta de confianza para solicitar apoyo al enfrentar desafíos emocionales en situaciones cotidianas del entorno escolar.	Comprensión del lenguaje
	Manejo de emociones y sentimientos	Expresar emociones utilizando materiales artísticos para reflejar su estado emocional para autocuidarse canalizando sentimientos de alegría, tristeza o frustración.	Expresión artística
	Dimensión intrapersonal		
	Habilidad	Destrezas	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje
	Empatía	Comprender el derecho propio y de las otras personas a decir que no como una respuesta válida y respetable.	Comprensión del lenguaje
		Observar las expresiones faciales y comportamientos de otros niños y niñas en actividades lúdicas para identificar sus emociones, guiar sus propias acciones y fomentar un ambiente de convivencia armónica.	Convivencia
Apoyar y motivar a otras personas a participar en actividades grupales, particularmente a quienes muestran dificultades al hacerlo.		Convivencia	
Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Nivel Educación General Básica Subnivel preparatoria de Educación General Básica	Habilidad	Destrezas	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje
	Empatía	CN.1.3.18. Describir cómo afectan los cambios climáticos al entorno demostrando empatía hacia aquellos que se ven más afectados.	CIENCIAS NATURALES Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural
	Relaciones interpersonales	EF.1.7.8. Participar en prácticas expresivo-corporales en grupo de manera segura y respetuosa, cuidando de sí mismo y de sus compañeros y compañeras.	Educación Física

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Subnivel Elemental de Educación General Básica	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Resiliencia	M.2.2.26. Solicitar ayuda a un compañero, compañera o docentes cuando enfrente dificultades en la resolución de problemas geométricos y de medidas, demostrando perseverancia y una actitud positiva hacia el aprendizaje, con el fin de superar obstáculos y mejorar su comprensión en actividades matemáticas.	Matemática: Geometría y medida
	Dimensión intrapersonal		
	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Empatía	CN. 2.5.11. Escuchar atentamente las ideas y observaciones de sus compañeros durante discusiones y actividades científicas, para entender sus puntos de vista y colaborar efectivamente en la resolución de problemas o en la realización de proyectos, demostrando empatía y respeto hacia las contribuciones de sus compañeros y compañeras.	Ciencias Naturales: Ciencias en acción
Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Subnivel Media de Educación General Básica	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Manejo de emociones y sentimientos	LL.3.4.15. Producir textos personales aplicando párrafos narrativos, descriptivos, instructivos para expresar sus pensamientos, sentimientos, experiencias y reflexiones de manera clara y coherente.	Lengua y Literatura: Escritura

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Subnivel Superior de Educación General Básica	Habilidad	Destrezas	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje
	Resiliencia	M.4.1.62. Buscar apoyo de docentes o sus pares para resolver ejercicios y problemas asociados a los campos numéricos de Z, Q e I y, discute sus razonamientos.	Matemática: Álgebra y funciones
	Manejo de emociones y sentimientos	CN.4.2.8. Comprender, gestionar y expresar de manera saludable las emociones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales, con el objetivo de tomar decisiones informadas y responsables que contribuyan de manera positiva a la construcción y realización de su proyecto de vida.	Ciencias Naturales: Cuerpo humano y salud
	Dimensión intrapersonal		
	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Relaciones interpersonales	M.4.1.63. Elaborar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, preciso de ecuaciones lineales en la solución de problemáticas reales, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.	Matemática, bloque de Álgebra y funciones
		CS.4.2.45. Autoevaluar los comportamientos y actitudes propias y de sus pares que podrían perpetuar normas patriarcales, proponiendo cambios hacia una convivencia basada en el respeto mutuo y la diversidad.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio.
	Empatía	ECA.4.1. 16. Participar en diálogos, monólogos y sociodramas inspirados en hechos sociales o culturales comprendiendo y escuchando activamente su argumento y propósito.	Educación cultural y artística, bloque: La identidad

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
<p style="text-align: center;">Nivel de Bachillerato General</p>	Habilidad	Destrezas	Asignatura y bloque curricular
	Resiliencia	M.5.3.26. Resolver situaciones hipotéticas y cotidianas mediante modelos matemáticos demostrando autoeficacia y autonomía y, superando obstáculos en el proceso.	Matemática: Estadística y probabilidad
		CCN.F.5.6.6. Analizar y relacionar las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza (fuerza electromagnética, fuerza nuclear fuerte, fuerza nuclear débil y fuerza gravitacional) con los desafíos tecnológicos y científicos durante la Revolución Industrial, demostrando resiliencia al identificar cómo el conocimiento y la aplicación de estas fuerzas permitieron superar obstáculos y transformar la sociedad.	Física: Física en acción
	Manejo de emociones y sentimientos	CN.B.5.5.12. Evaluar planes de salud integral justificando la importancia de la salud mental de niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes, adultas y adultas mayores.	Biología: Biología en acción
		EG.5.2.8. Generar herramientas para gestionar el estrés y disminuir sus efectos nocivos en el bienestar físico y emocional, durante la toma de decisiones en la planeación y ejecución de sus emprendimientos.	Emprendimiento y Gestión: Formulación del proyecto de emprendimiento
		CN.Q.5.3.15. Comunicar prácticas de prevención de la corrosión de los materiales expresando con claridad las implicaciones éticas y sus opiniones sobre la importancia de los biomateriales en la vida cotidiana.	Química: Química en acción
	Dimensión intrapersonal		
	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y bloque curricular
	Relaciones interpersonales	ECA.5.3.13. Colaborar con sus pares para diseñar y construir una instalación artística que represente un espacio específico con materiales del medio aportando con ideas a un proyecto artístico colectivo, valorando las aportaciones de los demás en el desarrollo de un proyecto artístico asumiendo responsabilidades individuales dentro de un proyecto grupal y cumplir con los plazos establecidos.	Educación Cultural y Artística: El entorno: espacio, tiempo y objetos

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Educación para personas jóvenes, adultas y adultas mayores Alfabetización 2	Habilidad	Destrezas	Bloque integrador
	Manejo de emociones y sentimientos	A2.ET.49. Gestionar emociones en diversos contextos, promoviendo el autocontrol y la resiliencia emocional.	Educación y trabajo

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Subnivel Superior de Educación General Básica	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Manejo de las Emociones y Sentimientos	CN.4.2.8. Aplicar conocimientos sobre las emociones y el cuerpo humano para desarrollar hábitos de autocuidado, regulando sus procesos fisiológicos y emocionales como medidas de prevención.	Ciencias Naturales: Cuerpo Humano y Salud
	Dimensión intrapersonal		
	Habilidad	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
Relaciones interpersonales	ECA.4.2.12 Desarrollar habilidades para trabajar en equipo, mostrando cooperación, colaboración y compromiso en la creación de proyectos artísticos colectivos, identificando y utilizando estrategias de relacionamiento social en desarrollo de diversas formas de expresión artística.	Educación cultural y artística: El encuentro con otros: la alteridad	

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
Bachillerato General	Habilidad	Destrezas	Asignatura y bloque curricular
	Manejo de emociones y sentimientos	CN.B.5.4.15. Diseñar y aplicar estrategias de autocuidado personalizadas para prevenir y gestionar el estrés, basadas en la comprensión de los efectos fisiológicos y emocionales del estrés crónico sobre el sistema nervioso y endócrino, promoviendo así un estilo de vida saludable.	Biología: Cuerpo Humano y Salud

Destrezas por nivel/subnivel para Educación para Desarrollo Sostenible

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
	Tema	Destrezas	Asignatura y bloque curricular
Nivel de Educación Inicial	Movilidad humana	Describir oralmente imágenes relacionadas con los derechos de las personas en situación de movilidad.	Compresión y expresión del lenguaje
Nivel de Educación General Básica Subnivel Preparatoria de Educación General Básica		CS.1.2.13 Reconocer que los derechos de las personas se mantienen vigentes incluso si abandonan su lugar de origen.	Estudios Sociales/Convivencia
Subnivel Media de Educación General Básica		C.S.3.2.31. Reconocer los conceptos fundamentales de movilidad humana, tales como migración, refugio y desplazamiento, y entender las causas y consecuencias de estos fenómenos.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio
Subnivel Superior de Educación General Básica		Movilidad humana	CS.4.2.46. Analizar críticamente las causas y consecuencias de los fenómenos de movilidad humana, tales como migración, refugio y desplazamiento.
	Justicia social, acceso a servicios y distribución de los recursos	CS.4.2.47. Reflexionar sobre sus propias conductas y actitudes en contextos sociales y familiares, proponiendo ajustes para promover relaciones más equitativas.	

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
	Tema	Destrezas	Asignatura y bloque curricular
Educación para Personas Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores en Situación de Escolaridad Inconclusa Alfabetización 1	Movilidad humana	A1.CC.38. Reconocer los derechos fundamentales de las personas en situación de movilidad humana en el contexto de su país de residencia y tránsito, para promover el respeto y la inclusión de las personas refugiadas y migrantes.	Convivencia y ciudadanía
	Movilidad humana	A2.CC.41. Identificar las señales y riesgos de la trata de personas en el contexto de su comunidad o lugar de trabajo, para contribuir a la prevención y protección de potenciales víctimas.	
Alfabetización 2	Salud y bienestar	A2.CC.42. Identificar los servicios básicos y de salud disponibles en su comunidad para mejorar el acceso a los cuidados esenciales y prevenir la desnutrición crónica infantil.	

Nivel/subnivel	Dimensión intrapersonal		
	Tema	Destrezas	Asignatura y bloque curricular
Subnivel Superior de Educación General Básica	Movilidad humana	CS.4.2.42. Reconocer los derechos de las personas en situación de movilidad humana y refugiados para garantizar su libre circulación y dignidad en contextos de desplazamiento forzado o migración.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio
	Salud y bienestar	CS.4.2.43. Promover técnicas de autocultivo y permacultura que aporten a la prevención de la desnutrición crónica infantil en su entorno familiar y su comunidad.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio
Nivel de Bachillerato General	Movilidad humana	CS.EC.5.1.13. Analizar los derechos y deberes de las personas en situación de movilidad humana para promover el respeto a los derechos humanos, la integración social y el acceso equitativo a servicios básicos en contextos de migración, desplazamiento o refugio.	Educación para la ciudadanía Eje temático: Ciudadanía y Derechos

Educación Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Nivel de Educación Inicial	Tema	Destrezas	Ámbito de Desarrollo y Aprendizaje
	Seguridad Vial	Reconocer la importancia del uso del casco y demás indumentaria de protección para protegerse de lesiones en actividades que requieran su uso.	Identidad y autonomía
	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
	Tema	Destrezas	Ámbito de Desarrollo y Aprendizaje
	Comportamiento responsable	Demostrar cortesía y respeto hacia los actores viales (peatones, conductores, motociclistas, ciclistas, personas con discapacidad, movilidad reducida, grupos vulnerables, pasajeros, agentes y policías de tránsito) a través de actividades lúdicas que promuevan comportamientos adecuados en situaciones de tránsito.	Convivencia

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Nivel de Educación General Básica/Subnivel Preparatoria de Educación General Básica	Tema	Destrezas	Asignatura/ámbito de desarrollo y aprendizaje
	Seguridad Vial	CS.1.1.12. Reconocer en actividades lúdicas la importancia de usar el casco para protegerse de lesiones, comprendiendo su necesidad a través de ejemplos en situaciones cotidianas.	Identidad y autonomía
	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
	Tema	Destrezas	Asignatura/ámbito de desarrollo y aprendizaje
	Primeras acciones de asistencia en siniestros de tránsito	ECA.1.6.6. Identificar acciones básicas a seguir en caso de un accidente de tránsito, asumiendo roles y responsabilidades (peatón, conductor, motociclista, ciclista, pasajero, personas con movilidad reducida, discapacidad, grupos vulnerables).	Comprensión y expresión artística

Nivel/subnivel	Dimensión de Responsabilidad Vial		
Subnivel Elemental de Educación General Básica	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Comportamiento responsable	EF.2.6.7. Demostrar prácticas responsables en la vía pública y el respeto a los demás usuarios enfatizando a personas con discapacidad, movilidad reducida y grupos vulnerables para contribuir a una buena convivencia.	Educación Física: Relaciones entre prácticas corporales y salud
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Comportamiento responsable	CS.2.3.14. Describir los derechos y obligaciones de los usuarios de medios de transporte sostenible para comprender y valorar su contribución a un entorno más seguro y saludable.	Estudios Sociales: La convivencia

Nivel/subnivel	Dimensión de Responsabilidad Vial		
Subnivel Media de Educación General Básica	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Comportamiento responsable	ECA.3.2.20. Recrear situaciones que demuestren cortesía y respeto hacia todas las personas como peatones, motociclistas, conductores, ciclistas, pasajeros y personas con discapacidad o movilidad reducida, tanto en la vía pública como en espacios diseñados para la movilidad inclusiva.	Educación Cultural y Artística: El encuentro con otros: la alteridad
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Cultura de movilidad sostenible	CS.3.3.20. Proponer estrategias creativas para promover el uso del transporte alternativo (bicicletas, scooters, patinetes, transporte público, tranvías y metros, vehículos eléctricos e híbridos) en su comunidad, considerando factores como la accesibilidad, la seguridad y los beneficios ambientales.	Estudios Sociales: La Convivencia

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Subnivel Superior de Educación General Básica	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Seguridad vial	LL.4.3.11. Consultar en bases de datos digitales y otros recursos de la web sobre las normas básicas de circulación de los peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y personas con discapacidad; y analizar su importancia para la movilidad segura.	Lengua y Literatura: Lectura
	Dimensión de Responsabilidad Vial		
	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
	Primeras acciones de asistencia en siniestros de tránsito	ECA.4.1.16. Proponer estrategias básicas de prevención y atención inmediata en siniestros de tránsito, demostrando empatía y responsabilidad.	Educación Cultural y Artística: El Yo: La identidad.
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas	Asignatura y Bloque Curricular
Cultura de movilidad sostenible	CS.4.3.26. Demostrar acciones de respeto, equidad e inclusión hacia usuarios de medios de transporte público y sostenible, generando acciones de prevención de acoso y violencia sexual, evitando el uso de estereotipos y prejuicios para garantizar espacios seguros y libres de discriminación.	Estudios Sociales: La Convivencia	

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Nivel Bachillerato General	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
	Seguridad vial	CS.EC.5.2.22. Justificar la importancia del respeto a las normas y señales de tránsito, proponiendo medidas para mejorar la seguridad para peatones, personas con discapacidad, movilidad reducida y grupos vulnerables.	Educación para la Ciudadanía: La democracia moderna
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque Curricular
Fomentar el respeto hacia usuarios de medios sostenibles	CS.F.5.4.14. Proponer estrategias que contemplen acciones de prevención de acoso y violencia sexual en medios de transporte público y sostenible, evitando el uso de estereotipos y prejuicios hacia usuarios.	Filosofía: El individuo y la comunidad: lo ético, lo estético, lo hedónico	

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Educación para Personas Jóvenes, Adultas y Adultas Mayores en Situación de Escolaridad Inconclusa Alfabetización 1	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Bloque integrador
	Seguridad vial	A1.CC.40. Comprender los contenidos explícitos de las normas básicas de circulación según el rol: peatón, pasajero, ciclista, conductor, motociclista, personas con discapacidad, movilidad reducida y grupos vulnerables, al registrar información en tablas, gráficos y cuadros y/u otros organizadores gráficos sencillos.	Convivencia y Ciudadanía
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Bloque integrador
Cultura de movilidad sostenible	A1.CC.42. Promover una cultura de respeto, equidad, inclusión y convivencia armónica entre todos los usuarios de la vía pública, valorando especialmente a ciclistas, peatones y personas con discapacidad, a través de la promoción de actitudes y comportamientos seguros y responsables.	Convivencia y Ciudadanía	

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
Subnivel Superior de Educación	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Bloque integrador
	Normativa básica de tránsito	CS.4.3.44. Analizar la Normativa básica de tránsito para las regulaciones de los usuarios viales (conductores, pasajeros, ciclistas y peatones), identificando sus deberes y obligaciones, para promover una cultura responsable e inclusiva.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio
	Dimensión de Movilidad Sostenible		
	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Bloque integrador
Cambio climático y movilidad	CN.4.4.18. Elaborar propuestas para promover el uso del transporte sostenible (bicicletas, scooters, patinetes, transporte público, tranvías y metros, vehículos eléctricos e híbridos) considerando los beneficios ambientales, económicos y sociales.	Ciencias Naturales: La Tierra y el Universo	

Nivel/subnivel	Dimensión de Normas y Seguridad en la Vía		
	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque curricular
Nivel de Bachillerato General	Seguridad vial	LL.5.3. Persuadir sobre la importancia de las normas de seguridad vial y las referentes a la prevención del acoso sexual en el transporte público, utilizando la argumentación y la contraargumentación, adaptando el discurso a la audiencia en diferentes formatos y registros.	Lengua y Literatura: Comunicación Oral

Educación Financiera

Nivel/subnivel	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque curricular
Nivel Inicial	Panorama financiero	Diferenciar entre lo que le pertenece, lo que pertenece a los demás y lo que pertenece al grupo o comunidad.	Relaciones con el medio natural y cultural
Nivel/subnivel	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura/Ámbito de aprendizaje
Nivel de Educación General Básica Subnivel Preparatorio de Educación General Básica	Riesgo y beneficio	CS.1.2.12. Identificar lugares seguros para comprar artículos en su comunidad.	Ciencias Sociales: Convivencia
Nivel/subnivel	Tema	Destrezas con criterio de desempeño	Asignatura y Bloque curricular
Subnivel Elemental de Educación General Básica	Riesgo y beneficio	CS.2.1.14. Identificar las opciones que tienen las personas para utilizar el dinero.	Estudios Sociales: Historia e identidad
		C.S.3.2.27. Reconocer cómo las familias y comunidades hacen frente o se preparan ante la crisis o emergencias económicas.	Estudios Sociales: Los seres humanos en el espacio
	Panorama financiero	LL.3.3.12. Identificar las entidades financieras en su comunidad, saber cuáles son los productos y servicios financieros que proporcionan.	Matemática: Estadística y Probabilidad
		CN.B.5.5.12. Descubrir maneras de vivir un estilo de vida financieramente saludable y ecológicamente sostenible.	Biología: Biología en acción
		A2.CC.39. Reconocer los factores que conducen a condiciones de equidad social e igualdad de ingresos, identificando medidas de prevención de delitos financieros.	Convivencia y ciudadanía



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec